

Memoria de actividad 2024

CRISOL “La Ribera”



Centre concertat de serveis socials per a persones amb diversitat funcional

*Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral para personas
con problemas de salud mental (CRISOL) “La Ribera”
Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional*

Índice de contenido

1. Introducción	4
1.1 Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral para personas con problemas de salud mental (CRISOL) “La Ribera”.	4
1.2 Fundación Manantial	5
2. Filosofía de atención y metodología	6
3. Datos de atención	9
3.1 Datos sociodemográficos de las personas atendidas	11
3.2 Datos de los servicios prestados	15
3.3. Asambleas y Consejos de Centro	24
3.4 Coordinación del equipo profesional	27
4. Resultados	
4.1 Evaluación de los programas de intervención.	34
4.2 Participación comunitaria y resultados de inclusión	35
4.3 Bienestar de las personas usuarias	42
4.4 Satisfacción con el servicio	43
5. Conclusiones 2024 y objetivos para 2025	45
Anexo: Informes de evaluación de programas	44

*Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral
para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"
Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional*

*"Perquè hi haurà un dia que no podrem més i llavors
ho podrem tot"*

Vicent Andrés Estellés



Fuente: Rafael Sanchis

1. Introducción

Esta memoria tiene por objeto describir los servicios, actividades y proyecto técnico del Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral para personas con problemas de salud mental (CRISOL) “La Ribera” en el año 2024. El centro está ubicado en el municipio de Carcaixent (Valencia) y cuenta con 70 plazas concertadas con la Consellería de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda de la Generalitat Valenciana, integrándose de este modo en el Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales. La entidad que se encarga de su gestión es Fundación Manantial.

1.1 Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral para personas con problemas de salud mental (CRISOL) “La Ribera”

El centro se encuentra situado en un local de planta baja de 640 metros cuadrados en la Calle Echegaray esquina con la Avenida de la Lira Carcaixentina, s/n en el municipio de Carcaixent (Valencia). Comparte recinto con el Centro de día para personas con problemas de salud mental grave “La Ribera”, también concertado con Fundación Manantial. El teléfono de contacto del centro es 960 599 961 y el correo electrónico crislaribera@fundacionmanantial.org

El inicio de nuestra actividad se produjo el 15 de abril de 2019.

Su horario de apertura es de lunes a viernes, de 9 a 18 horas, durante 220 días al año que se establecen a principios de cada año. De manera flexible y voluntaria, los usuarios acceden al centro en un horario que se adecúe a sus necesidades específicas de apoyo social y a las demandas de su proceso de recuperación.

El servicio se rige por la normativa específica de Acción Concertada de la Generalitat y la orden del 3 de febrero de 1997 de la Consellería de Trabajo y Asuntos Sociales sobre registro, autorización y acreditación de los servicios sociales de la Comunitat Valenciana.

El equipo técnico del centro está formado por los siguientes profesionales:

Director	Jose F. Borja
Educadoras	M ^a José Palomares, Amparo Martínez, Susana Martín
Psicólogas y Psicólogo	Nuria Bort, Lidia Clemente y David Sales
Terapeuta Ocupacional	Pablo Montrull

Trabajadora Social

Patricia Santamaría (Sust. Temp. Blanca
Carbonell)

Contamos con el apoyo de los servicios centrales de Fundación Manantial para administración y de Manantial Integra SLU para el servicio de limpieza y el servicio de mantenimiento.

1.2. Fundación Manantial

Fundación Manantial es una entidad sin ánimo de lucro constituida en 1995, que tiene por misión la atención integral de las personas con problemas de salud mental, que se concreta en:

- La protección de las personas con problemas de salud mental cuya capacidad ha sido modificada judicialmente, a través del ejercicio de los apoyos encomendados por la autoridad judicial.
- La promoción de su bienestar y la mejora de la calidad de vida mediante la gestión de recursos residenciales, de recuperación e inclusión social, de inclusión laboral y de cualquier otra índole.
- La generación de empleo promoviendo la creación de empresas de economía social (Centro Especial de Empleo "Manantial Integra") que constituyan una alternativa real de acceso al mercado laboral.
- La promoción de programas y actuaciones en el ámbito penal y penitenciario, colaborando en procesos de reincorporación social y atención personalizada al cumplimiento de medidas alternativas al ingreso en prisión.

Además, Fundación Manantial promueve proyectos de cooperación internacional que faciliten la cohesión social y el derecho humano a la salud.

Así mismo, pone en marcha iniciativas de prevención y atención temprana, sensibilización, asistenciales y psicoterapéuticas que facilitan la incorporación y participación real en la sociedad de las personas con trastorno mental.

Está declarada de carácter benéfico asistencial e inscrita en el Registro Nacional de Fundaciones con el nº 456SND. Además, se encuentra inscrita en el Registro General de los Titulares de Actividades y de los Servicios y Centros de Acción Social de la Comunidad Valenciana, con el nº 4547.

Desde nuestra sede en Vila-Real (Castellón), en colaboración con la Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda, venimos desarrollando desde el año 2013, a través de Fundación

*Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral
para personas con problemas de salud mental (CRISOL) “La Ribera”*

Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional

Primavera, entidad que se integró en nuestro patronato desde 2016, una intensa actividad en favor de las personas con problemas de salud mental en la Comunidad Valenciana. Programas cuya Tipología figura con arreglo a lo previsto en el artículo 22 de la Orden 3/2019 y la Orden 1/2022, subvencionados los siguientes:

- Programa de participación social y ocio inclusivo para la salud mental. “INCLOENT”
- Programa de prevención del aislamiento y la soledad no deseada de personas con problemas de salud mental.
- Programa de apoyo a la capacidad jurídica para personas con problemas de salud mental.
- Programa de Itinerarios de Vida Independiente para personas con problemas de salud Mental “A VIURE”.
- Proyecto TANDEM. Programa formativo laboral de Técnico Especialista de Apoyo a Pares.

En la actualidad Fundación Manantial ha concertado con la Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda, los siguientes centros para personas con problemas de salud mental:

- Residencia para personas con problemas de Salud Mental, “Santa Anna de Caixa Rural Vila-real”, con 28 plazas y sede en Vila-real (Castellón).
- Centro residencial de carácter convivencial de apoyo limitado o intermitente “Vila-real”, con 7 plazas y sede en Vila-real.
- Centro residencial de carácter convivencial de apoyo limitado o intermitente “Ana Nebot”, con 6 plazas concertadas y sede en Vila-real (Castellón).
- Centro residencial de carácter convivencial de apoyo limitado o intermitente “La Vall d'Uixó”, con 7 plazas concertadas y sede en La Vall d'Uixó (Castellón).
- Centro residencial de carácter convivencial de apoyo limitado o intermitente “Castellón”, con 6 plazas con sede en Castellón de La Plana.
- Centro de Recuperación e Inclusión y Sociolaboral para personas con problemas de salud mental “Ciutat de Vila-Real”, con 70 plazas y sede en Vila-real (Castellón).
- Centro de día para personas con problemas de salud mental grave “La Ribera”, con 20 plazas y sede en Carcaixent (Valencia).

*Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral
para personas con problemas de salud mental (CRISOL) “La Ribera”
Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional*

- Centro de Recuperación e Inclusión y Sociolaboral para personas con problemas de salud mental “La Ribera”, con 70 plazas y sede en Carcaixent (Valencia).

También contamos con el Servicio de Itinerarios Integrados de Inclusión Sociolaboral en el que se desarrollan acciones en tres niveles diferenciados:

- ✓ Formación para el Empleo: formación profesional y laboral para tener mejores perfiles de empleabilidad y más opciones en los procesos de selección.
- ✓ Centro Especial de Empleo Manantial Integra: generación de empleo protegido, como paso intermedio de inserción laboral.
- ✓ Sensibilización Social y Empresarial: que favorezca y desarrolle una cultura social y laboral inclusiva frente al estigma.

A través del Centro Especial de Empleo “Manantial Integra”, Fundación Manantial ha generado empleo para 218 personas con diagnósticos de trastorno mental en el 2024. Manantial Integra, se encuentra inscrita en el Registro de Centros Especiales de Empleo de la Comunidad Valenciana con el número 274.

A fin de garantizar la calidad de sus servicios y minimizar sus impactos sobre el medio ambiente, los servicios que presta Fundación Manantial son sometidos anualmente a procesos de evaluación externa que conducen a certificaciones de calidad conforme a estándares internacionales. Todos los recursos disponen de un sistema de gestión de calidad en base a la Norma UNE-EN ISO 9001:2015, así como un certificado de gestión de gestión medioambiental en base a la Norma UNE-EN ISO 14001: 2015.

2. Filosofía de atención y metodología

Los principios filosóficos y metodológicos que inspiran nuestro trabajo son los que se encuentran recogidos en los documentos y planes estratégicos relacionados con la atención a personas con problemas de salud mental en la Comunidad Valenciana:

- Ley 9/2018, de 24 de abril, de modificación de la Ley 11/2003, de 10 de abril, sobre el estatuto de las personas con discapacidad.

- La Estrategia Valenciana de Apoyo Social para la recuperación e inclusión Social de las

*Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral
para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"*

Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional

Personas con Trastorno Mental Grave 2018-2022 y el Plan de Atención Integral a las
Personas con Trastorno Mental Grave 2018-2022.

- El Plan Valenciano de Salud Mental y Adicciones 2024-2027 consolida el modelo de atención comunitaria y orienta la organización de los servicios y atención desde el paradigma del modelo de recuperación.
- La ley 3/2019 de 18 de febrero, de la Generalitat, de Servicios Sociales Inclusivos de la Comunidad Valenciana.
- Ley 8/2021, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica
- Estrategia Estatal para un nuevo modelo de cuidados en la comunidad. Un proceso de desinstitucionalización. Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

Estos documentos estratégicos comparten la siguiente visión:

- Un modelo de atención comunitario, centrado en las necesidades de las personas y que adecúe las actuaciones en los entornos naturales del individuo y cuente con la participación activa de usuarios y familiares.
- Un modelo orientado a la recuperación como elemento clave de la organización de los servicios de salud mental y cuyos objetivos principales son el respeto y la defensa de los derechos y la plena inclusión social de las personas con problemas de salud mental.

Señalan, así mismo, algunos aspectos que nos parecen cruciales para organizar la atención a las personas con problemas de salud mental desde cualquier dispositivo de atención, incluyendo nuestra vivienda:

- El proceso de recuperación está estrechamente relacionado con los procesos de inclusión social y con la capacidad de disfrutar de un rol social con sentido y satisfacción en el medio comunitario y no en servicios segregados.
- El trabajo y el empleo siguen siendo el principal medio para que las personas se vinculen a sus comunidades y construyan sus vidas.

*Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral
para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"*

Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional

- La familia y personas cercanas son, a menudo, cruciales para la recuperación y por lo tanto, deben ser tenidas en cuenta cuando sea posible.
- La planificación de la intervención ha de ser una planificación centrada en la persona, en la que se tengan en cuenta los recursos y apoyos necesarios para promover el proceso de recuperación e inclusión social.
- El trabajo en equipo, la interdisciplinariedad y el trabajo en red son fundamentales para proporcionar una atención integral a las personas con problemas de salud mental.
- La Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) promulgada por la ONU reafirma que las personas con discapacidad deben poder disfrutar de todos los derechos humanos y libertades fundamentales.

Principios metodológicos

La metodología del CRISOL asume un modelo de centro abierto en el que:

- Las protagonistas son las personas, tanto las profesionales como las personas usuarias.
- Se toman decisiones en común, haciendo a los las personas usuarias partícipes de su proceso al igual que lo serán las profesionales del suyo propio
- Se fomenta la autonomía de todo aquel que haga uso del centro.
- Se promueve la horizontalidad.
- Se cuidan las relaciones y los valores convivenciales.

Se trabaja con una perspectiva comunitaria y de establecimiento de redes que permitan a las personas que atendemos incluirse en los espacios de participación que habita cualquier otro ciudadano.

Se consideran bienvenidas todas las personas que forman parte de las redes de apoyo social de las usuarias y usuarios que atendemos.

Entendemos que la mirada que tenemos de las personas que tienen problemas de salud mental y el modo en que entendamos estos problemas es determinante a la hora de relacionarnos con ellos y ellas y de organizar la intervención. Esta mirada puede centrarse en las dificultades y la diferencia, organizándose entonces una intervención incapacitante en la que las personas

*Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral
para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"*

Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional

perciban que están fuera de la posibilidad de ser y de vivir del mismo modo que cualquier otro ciudadano, o ser una mirada comprensiva con las dificultades, que las asocie con las dificultades propias de la vida y que las considere temporales y reversibles, organizándose entonces una intervención potenciadora y de confianza en los recursos de cada persona para hacerse dueño de su vida .

En definitiva, desde nuestra acción, se trata de cambiar el rol habitual de "profesional" para permitir a los usuarios y usuarias situarse en un lugar diferente desde el que funcionar, diferente al rol tradicional de "paciente psiquiátrico". Esto significa que no son los profesionales quienes saben lo que necesita el usuario y cuándo lo necesita, ni son quienes deciden los objetivos de recuperación unilateralmente, sino que más bien se convierten en acompañantes de cada persona durante su paso por el centro, con la misión de propiciar que sean las propias personas atendidas quienes descubran qué es lo que necesitan y lo que quieren, y activen los recursos necesarios para conseguirlo. Nos situamos en un modelo en el que el papel del profesional es el de constituirse como una figura de apoyo, que dispone de información, habilidades, tratamientos u otras intervenciones para apoyar el esfuerzo de la persona y de la familia en su recuperación, con el significado que esto tenga para cada persona.

En relación a la intervención basada en actividades, tan común en el campo de la rehabilitación psicosocial, consideramos que, para sentirse mejor, es importante contar con quehaceres que, no solo ordenen y estructuren, ocupen y entretengan, sino, por encima de todo, que sean significativos para la persona, que den un sentido a su día a día: actividades que motiven, que sean un motor para querer vivir y que tengan valor y sentido. Por ello basamos la elección de actividades y grupos en la observación de intereses de los usuarios y usuarias del centro, y también en la experimentación de nuevas actividades que puedan convertirse en proyectos, en nuevos intereses y en experiencias significativas.

Creemos que para estar incluidos en una sociedad que tiende a excluir la diferencia, son fundamentales dos circunstancias: que las personas sientan que pueden ser parte del entorno en el que viven, y por otro que este incluya a la diferencia como parte de la diversidad. Por este motivo, prestamos especial atención a organizar que la convivencia y las relaciones que se establecen en el centro sean terapéuticas, que constituyan un ambiente donde las personas puedan desarrollarse y mejorar su vida. El centro se concibe entonces como un espacio de

*Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral
para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"*

Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional

convivencia en el que a partir de las atenciones grupales e individuales se propician interacciones, intereses, conflictos, reflexiones y experiencias con los demás. Además, durante todo el proceso que compartimos con las personas, nos interesamos por conocer su red de apoyo: las personas de su entorno que son importantes, la forma en que se relacionan y lo que significan para ellas, facilitando el establecimiento de relaciones de cuidado entre ellos e invitándoles a participar en el centro. Al mismo tiempo, tratamos de estar informadas de la red comunitaria que existe en el municipio donde trabajamos, tanto a nivel de iniciativas ciudadanas como institucionales, y acercar a las personas que atendemos su conocimiento y posibilidades de participación.

En la misma línea filosófica, creemos que cuidar a las personas que forman parte del equipo técnico redunda no solo en la calidad de la intervención, sino en el bienestar de todas las personas que formamos parte del proyecto. El trabajo en equipo, la coordinación, el estímulo de la creatividad, la formación, la reflexión permanente y el cuidado emocional de los profesionales forman también una parte esencial de nuestra filosofía de trabajo.

Por último, queríamos señalar nuestro especial compromiso con velar por el cumplimiento de la Convención Internacional de Derechos de las Personas con Discapacidad, con formar e informar a las personas que atendemos de los derechos de los que son titulares y con denunciar los incumplimientos que podamos detectar en su atención y trato.

A nivel metodológico, organizamos la atención en el centro por procesos operativos básicos que aseguran tanto las responsabilidades de cada miembro del equipo técnico en cada momento como el seguimiento adecuado de la intervención. Además, el hecho de contar con registros y documentación asociada a cada proceso nos permite contar con la evidencia necesaria para evaluar los resultados de nuestra intervención. Del mismo modo, nos permite cumplir con los requerimientos de la administración pública de una manera ordenada y eficaz.

Hemos considerado procesos operativos básicos a los distintos momentos por los que pasa nuestra relación con las personas que atendemos, desde los primeros contactos con los profesionales que los refieren a nuestro centro hasta el alta del centro y el contacto posterior. Estos son: proceso de acogida y acceso al centro, proceso de evaluación, proceso de intervención y proceso de salida, seguimiento y soporte comunitario.

En cuanto a la metodología de intervención utilizamos diferentes estrategias tanto con la persona usuaria, como con su red familiar o de personas allegadas, y con el entorno social en el

*Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral
para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"*

Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional

que vive o puede vivir la persona. Estas estrategias metodológicas son flexibles y variadas (desde la participación en actividades, al acompañamiento individual o la intervención familiar) y se van combinando y organizando específicamente de acuerdo a las características y necesidades de cada persona y de cada momento del proceso, a través de su plan individualizado de atención, con el fin primordial de mejorar la autonomía y bienestar personal y social, y de posibilitar una inclusión plena en el entorno comunitario, ofreciendo los apoyos que sean necesarios.

Las familias y las personas cercanas a los usuarios y usuarias del centro tienen un papel principal en nuestro trabajo. La inclusión social plena, y la salud mental, necesitan de vínculos y redes de cuidado que nos ocupamos por atender y a veces construir.

La coordinación del equipo técnico y de este con otros agentes implicados en la atención de los usuarios tiene especial relevancia en nuestro modo de trabajar. Entendemos que las personas han de utilizar los servicios que están a disposición de todos los ciudadanos: servicios sociales generales, servicios sanitarios, educativos, de formación profesional... y participar en las mismas redes que lo hacen las demás personas. Esto implica un trabajo con orientación comunitaria y no proponernos como un servicio que pueda atender la totalidad de las necesidades de las personas, aunque podamos proponernos como puentes y facilitadores de establecimiento de redes y contactos.

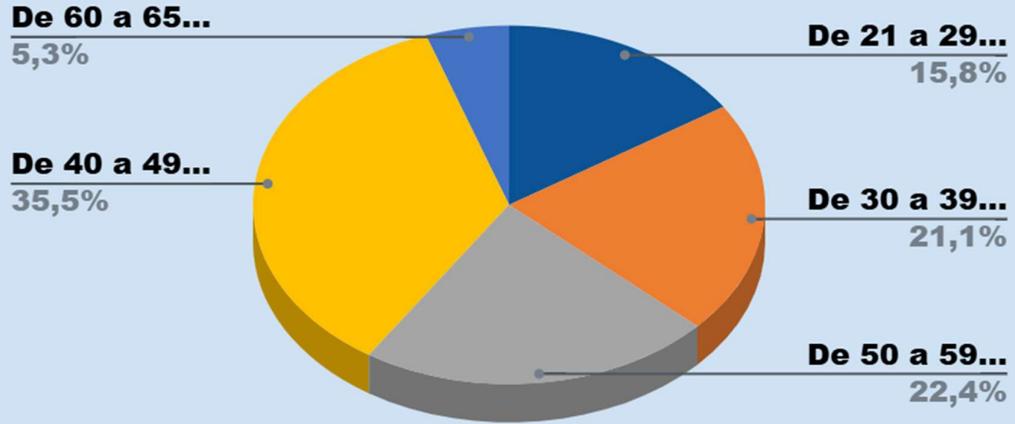
3. Datos de atención

3.1 Datos sociodemográficos de las personas atendidas



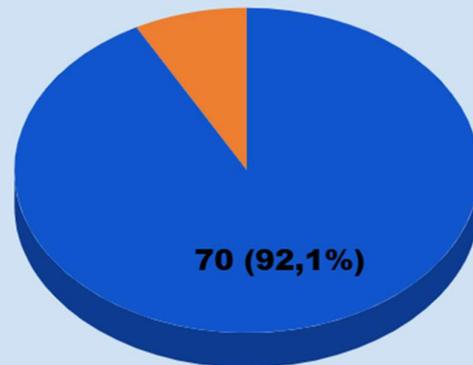
Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"
Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional

EDAD



SITUACIÓN JURÍDICA

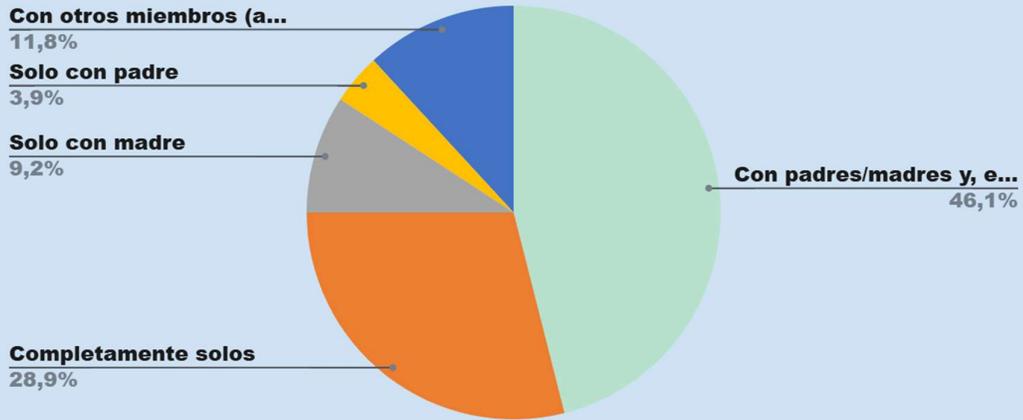
- Con capacidad Jurídica Plena
- Con capacidad modificada judicialmente



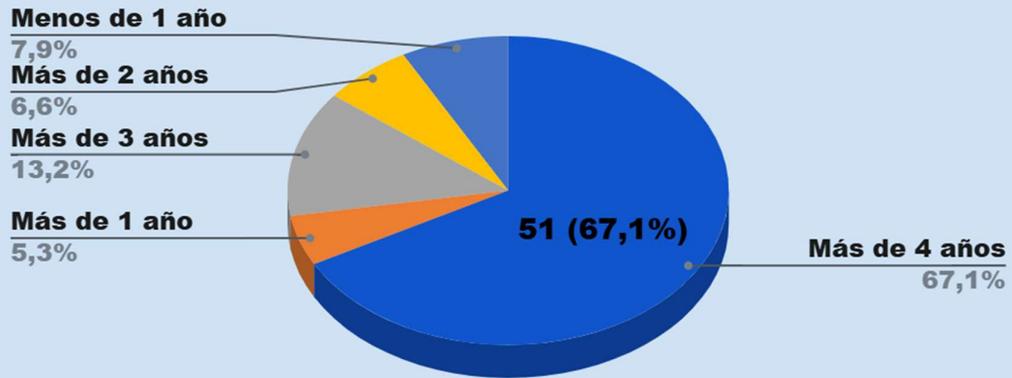
Nota: Las 6 personas en situación de capacidad modificada judicialmente (7.9% del total), tiene como representante legal a un familiar.

Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"
 Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional

CONTEXTO CONVIVENCIAL

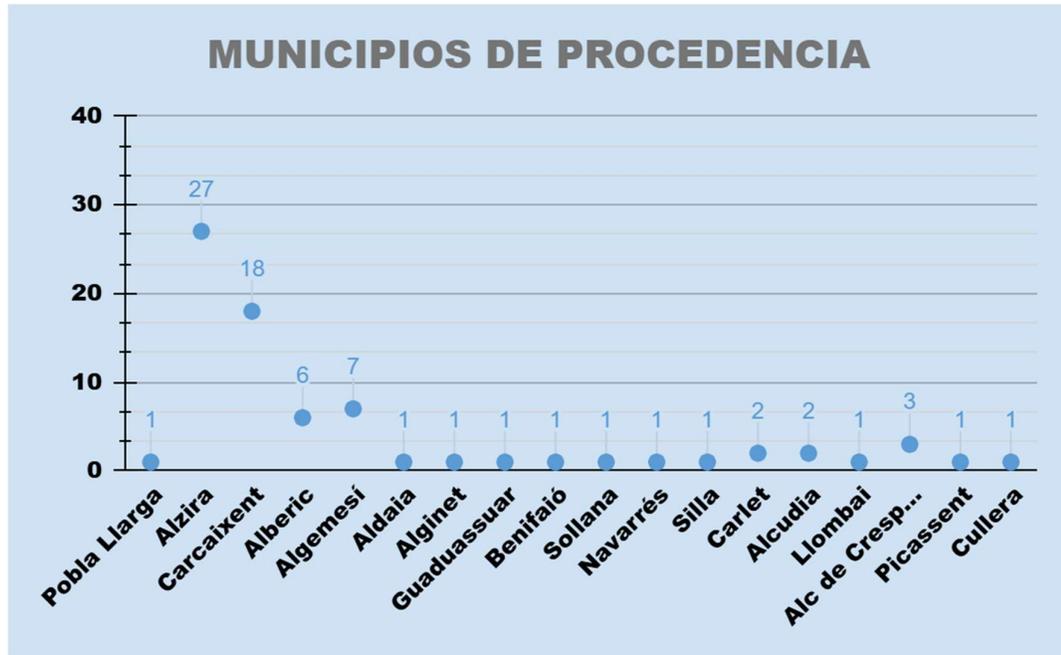


DURACIÓN DE LA ATENCIÓN



456SND del Registro Nacional de Fundaciones NIF G-81237257 Declarada de carácter benéfico asistencial por OM de 03.08.95 BOE 14.09.95
 Inscrita en el Registro General de los Titulares de Actividades y de los Servicios y Centros de Acción Social de la Comunitat Valenciana, con el n° 4547

Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"
 Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional



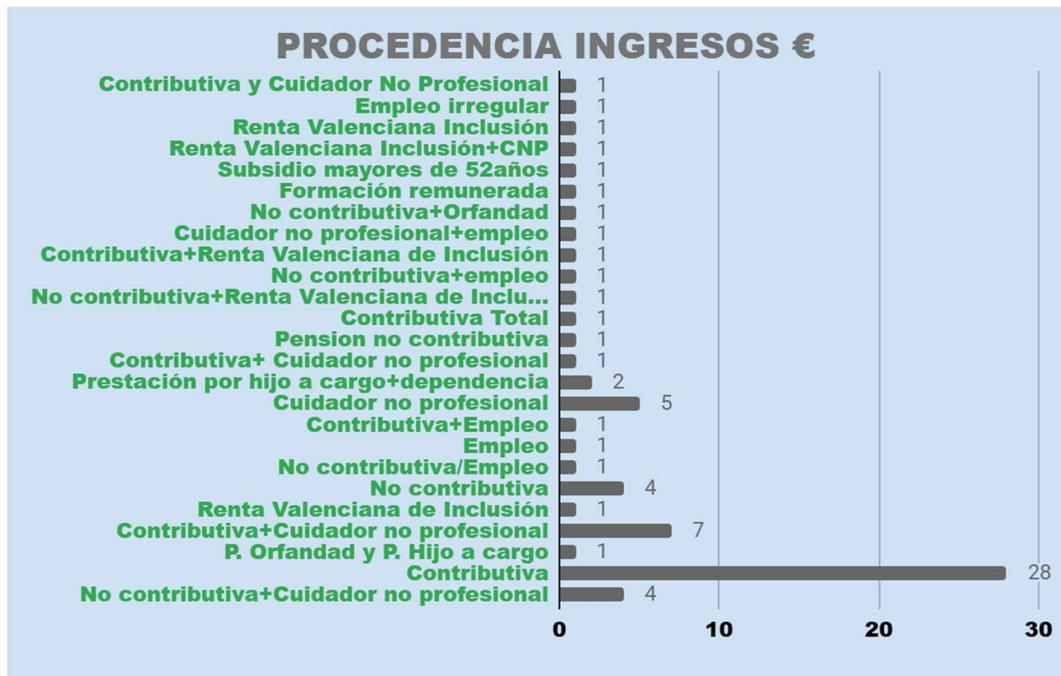
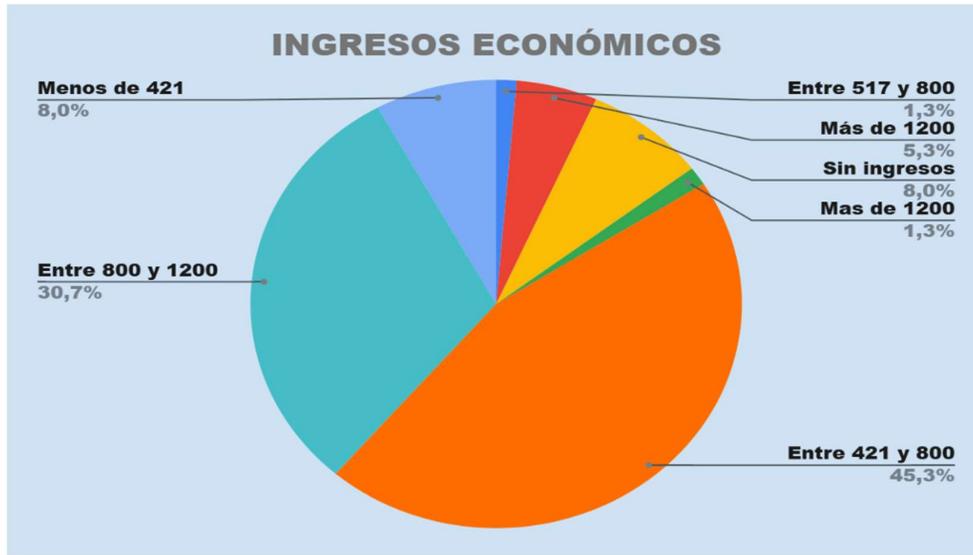
456SND del Registro Nacional de Fundaciones NIF G-81237257 Declarada de carácter benéfico asistencial por OM de 03.08.95 BOE 14.09.95 inscrita en el Registro General de los Titulares de Actividades y de los Servicios y Centros de Acción Social de la Comunidad Valenciana, con el nº 4547.

Como en otras ediciones, continuamos incluyendo este año el apartado de datos sociodemográficos de las personas atendidas en 2024 los datos referidos a ingresos económicos que perciben y la procedencia de los mismos por ser un indicador que da cuenta de la importancia que concedemos desde el equipo profesional a las condiciones materiales y objetivas de vida de las personas que atendemos y nuestro interés por contribuir a mejorarlas en la medida que podemos.

Cabe señalar que la relación entre el bienestar material y la salud mental es una de las relaciones más estudiadas en la epidemiología psiquiátrica, siendo la pobreza uno de los factores más sólidos de influencia en los problemas de salud mental.

Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"

Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional



456SND del Registro Nacional de Fundaciones NIF G-81237257 Declarada de carácter benéfico asistencial por OM de 03.08.95 BOE 14.09.95 Inscrita en el Registro General de los Titulares de Actividades y de los Servicios y Centros de Acción Social de la Comunitat Valenciana, con el n° 4547

3.2 Datos de los servicios prestados

Durante este año 2024 se ha podido organizar la acción social y comunitaria del centro con completa normalidad, a excepción del mes de noviembre, cuando a consecuencia de las inundaciones y los devastadores efectos de la DANA, estando ubicados en una localidad muy

*Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral
para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"*

Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional

próxima a las zonas afectadas, se ha tenido que suspender la actividad presencial en nuestro centro cerca de 3 semanas.

A mediados del mes de noviembre se volvió a reabrir parcialmente el recurso y se establecieron medidas excepcionales para flexibilizar el horario de los profesionales y ajustar los tipos de atención que se han ido prestando de manera híbrida (atención en los entornos de la gente, atención presencial en el recurso y atenciones telemáticas).

De igual modo, al atender a un número considerable de personas usuarias que residen en pueblos y entornos afectados, se sistematizaron por parte del equipo técnico formas de organizar las tareas de acompañar, asesorar y encarar con nuestros apoyos todas estas repercusiones que a nivel material pero también a nivel personal, en el caso por caso, todavía están condicionando la vida de muchas personas, familiares y allegados que forman parte de nuestra comunidad del centro.

Más allá de esta situación de excepcionalidad que todavía sigue vigente en la medida que se precisa atenderla en cada caso, la intervención en nuestro centro ha seguido estando organizada en áreas generales de intervención, dentro de las cuales se establecen programas que comprenden distintas actividades.

Esta organización recoge la prestación de los servicios que establece la acción concertada, situándose en un esquema más amplio y complejo de atención y funcionamiento. Se han mantenido en todo momento los programas de intervención básicos de cada área de intervención: Área de Salud y Cuidados (Programa de cuidados y programa de salud física), Área Relacional (Grupos terapéuticos, Grupo terap. con Familias y servicio de atención terapéutica individual), Área de Ocupación y Proyectos de Vida (Programa quehaceres de la vida y Programa de acompañando al empleo) y Área de Ciudadanía y Participación (programa de desarrollo comunitario y programa de derechos humanos y condiciones de vida). Las actividades que se han realizado en cada uno de los programas se encuentran desglosadas en la tabla 2.

Se exponen, en primer lugar, el tipo de atenciones individuales que se han facilitado en el año 2024 (tabla 1), resultando en una cifra promedio de 5'26 atenciones individuales mensuales por persona usuaria.

Tabla 1. Atenciones individuales

	Nº Sesiones
Atención psicológica individual	2053
Atención a familias	347
Orientación e información a usuarios/as	13
Orientación e información a familias	8
Atención individual terapia ocupacional	422
Acompañamiento social	1413
Atención domiciliaria	147
Primeras visitas	16
TOTAL ATENCIÓN INDIVIDUAL	4419

Se presenta a continuación una tabla resumen de la actividad grupal por programas de intervención, actividades, participantes y nº de sesiones realizadas en el año 2024 (tabla 2).

Tabla 2. Atenciones grupales

PROGRAMA	ACTIVIDADES	Nº PARTICIPANTES	Nº SESIONES ANUAL	HORAS SEMANA	HORAS MES
DESARROLLO COMUNITARIO	Proyecto Huerto	15	45	2	8
	Actividades de convivencia	50	10		20
	Espacios de participación (Asambleas y Consejos)	34	10		
	Participación en la Feria Modernista de Carcaixent	15	1		4
	Proyecto comunitario "Nadal Solidari"	15	2		12
	Grupo de acción participación Dones i poesía.	9	2		4

*Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral
para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"*

Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional

	Acción Ganxo 8M en el Mercado	20	1		5
	Taller Dignidad Gatuna	5	1	2	
	Taller Ilustración y Poesía Cepaim	10	1		
	Sesiones Cineforum	15	2		4
	Carcaixent Diversa Talleres de cocina	4	4	2	8
QUEHACERES DE LA VIDA	Ganchillo	20	98	4	16
	Espacio de creatividad	21	31	2	8
	Grupo de ocio Cultural	15	6		
	Voluntariado: Galgos felices	5	20	2	8
	Taller "Fer l'Agost"	11	1		3
CUIDADOS	Actividades promocionales de salud	25	10		
	Almuerzos saludables	10	4		
	Espacio de olla común (preparación colectiva de comidas a bajo costo)	15	16		
	Taller "Entrena tu mente" - juegos de mesa	12	2		2
SALUD FÍSICA	Pádel	11	8	1	4
	Caminata	18	34	1,5	6
	Carcaixent Camina	3	62	2	8
	Aplec ciclista	5	7	1	4
	Relajación	12	31	1	4
FAMILIAS	Grupo terapéutico para familiares	21	17	2	4
PSICOTERAPIA GRUPAL	Grupo terapéutico	9	28	1,5	6

456SND del Registro Nacional de Fundaciones NIF G-81237257 Declarada de carácter benéfico asistencial por OM de 03.08.95 BOE 14.09.95
Inscrita en el Registro General de los Titulares de Actividades y de los Servicios y Centros de Acción Social de la Comunitat Valenciana, con el nº 4547

*Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral
para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"*

Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional

	Grupo de hombres	20	21	1	5
	Grupo de mujeres	10	39	1,5	6
	Taller Escritura Creativa	8	2		1,5
DERECHOS HUMANOS	Sesiones informativas sobre DDHH	6	1	2	2
	Acción reparto cartelería 25M	4	1	2	2
	Grupo de Acción 8M				
	Grupo de Acción 10 octubre	6	2	1	2
	Tertulia	16	6	2	8
	Taller "Quién bien te quiere te hará reír"	5	1		1
	Jornada Derechos Sexuales	35	1	5	5
	Jornada 8M	20	1		4
ACOMPAÑANDO AL EMPLEO	Grupo de acción laboral	13	10		2

Continuamos insistiendo también en el valor terapéutico que se despliega de los encuentros, acciones y actividades que se desarrollan en el **afuera** del centro, una de las consignas fuertes que tratamos de llevar siempre a término es la de salir a la comunidad para ser y hacer comunidad, ampliar y fortalecer el factor de salud social inherente a dichas experiencias. Se exponen en la siguiente tabla (tabla 3):

Tabla 3 Actividades fuera del centro

ACTIVIDADES FUERA DEL CENTRO	FECHA	Nº Participantes
Actividad cultural: Dones i Poesia Alzira	Mayo	10
Actividad piscina descubierta municipal de Carcaixent	Julio	6
Jornada Alzira Art al Carrer	Septiembre	8
Voluntariado Galgos	Actividad regular	6
Pádel	Actividad regular	15

*Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral
para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"*

Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional

Huerto	Actividad regular	10
Caminata	Actividad regular	10
Carcaixent Camina	Actividad regular	3
Sesiones Ganxo regular local cedido en el pueblo	Actividad regular	15
Aplec Ciclista	Actividad regular	4
Acción Ganchillo comunitario en Valencia organizado por Alianza por la Solidaridad	Marzo	10
Curso de pintura proyecto Crece Cruz Roja	junio y julio	4
Fira Modernista Carcaixent: Taller Ganchillo en la Fira	junio	15
Viaje Mujeres Calasparra	junio	5
Participación acción 10 octubre en Fiestas Alternativas Carcaixent	octubre	15
Acción voluntariado reparto cartelería 25N	noviembre	6
8M al Mercat: Taller de Ganchillo en colaboración con Veu Feminista	marzo	10
Taller de Danza en escuela privada Ana Mira (Carcaixent)	marzo	4
Almuerzo autogestionado Companys Alzira	noviembre	5
Jornada Adecco: Javier Martín hablando de salud mental	octubre	6
Presentación Cortometraje María Huertas organizado por Afaradem "El meu propi Nom"	julio	5
Visita Huerto Urbano Valencia	Marzo	10
Bressol Literari Carcaixent	Abril	6
Exposición artística Crisol en Sala Sant Llorenç Carcaixent	octubre	10
Matinal Solidaria Carcaixent	diciembre	12
Taller informático ADL Carcaixent	junio	4
Feria empleo Carcaixent	septiembre	4
Viaje Grupo Jóvenes	julio	6
Visita Campo y almuerzo	noviembre	6
Nadal Solidari: Taller de Gancho al CIM	diciembre	20
Club de Lectura	Actividad regular	5
Jornada Empleo y Salud mental Confederación Española Salud Mental	marzo	3
Jornada Voluntariado Telefónica, sesión en el huerto	junio	10
Visita Expo. Ganxo y Pintura Asociación Vecinos Sta. Bárbara	octubre	10
Proyección Documental Farmamundi en el CIM	mayo	6

Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"

Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional

Visita Palau Marqués 2 Aigües	febrero	7
Marxa Runcancer	junio	6
Visita MUMA Alzira exposición Ripolles	febrero	10
Senderisme al riu Alzira	abril	10
Senderisme Hort de Soriano	febrero	6
Visita exposición Ninot Alzira	marzo	7
Visita exposición "Dolç trastorn" Xàtiva	octubre	5
Manif. Pel compliment dels acords de millora del SPVSS	febrero	6
senderismo urbano Cauce del río y ciutat de les Arts	mayo	7
Art al carrer Alzira	septiembre	9
Ciclo documental/cine a la fresca - FACA	julio	2

456SND del Registro Nacional de Fundaciones NIF G-81237257 Declarada de carácter benéfico asistencial por OM de 03.08.95 BOE 14.09.95 Inscrita en el Registro General de los Titulares de Actividades y de los Servicios y Centros de Acción Social de la Comunitat Valenciana, con el nº 4547



Por otro lado, dar cuenta de las labores de coordinación y el trabajo en red que seguimos sosteniendo con los diferentes dispositivos que de manera paralela y transversal atienden y participan en los procesos de recuperación y atención de las personas usuarias de nuestro centro, como son los Servicios Sociales Municipales, Servicios de Salud Mental, Servicios Sanitarios de Atención Primaria, Servicios de Empleo, IVASS, Ayuntamientos y muchos otros

*Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral
para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"*

Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional

recursos e instituciones que participan de la atención a las personas usuarias de nuestros centros y programas. Hemos establecido además coordinaciones con entidades y grupos relevantes en nuestro territorio. Las modalidades de contacto y coordinación con ellos se articulan de diversas formas, comunicación telefónica, reuniones por videoconferencia y vía email, y encuentros/reuniones presenciales cuando ha sido posible. Los datos de las entidades con las que nos hemos coordinado se exponen a continuación (tabla 4).

456SND del Registro Nacional de Fundaciones NIF G-81237257 Declarada de carácter benéfico asistencial por OM de 03.08.95 BOE 14.09.95
Inscrita en el Registro General de los Titulares de Actividades y de los Servicios y Centros de Acción Social de la Comunitat Valenciana, con el nº 4547



Tabla 4. Coordinaciones y contactos con recursos comunitarios

SOCIOSANITARIO	SERVICIOS SOCIALES Y JURÍDICOS	EMPLEO Y FORMACIÓN	ASOCIACIONES Y COMUNIDAD
USM Alzira	IVASS	Fundación ADECCO	AFARADEM
USM Carlet	Servicios Sociales Carcaixent	Fundación CEPAIM Empleo	Galgos Felices
USM Xàtiva	Servicios Sociales Alzira	FORMAT Algemesí	Estación Agraria Experimental de Carcaixent
USM Sueca	Servicios Sociales Alcúdia	Mesa Valenciana Inclusión	Fundación CEPAIM
UCA Alzira	Servicios Sociales Alcúdia de Crespins	ADL Área Desarrollo Local Carcaixent	Librería Carcaixent
SASEM Alzira	Servicios Sociales Alberic	Manantial Integra	Sexólogos Sin Fronteras (VLC)
SASEM Algemesí	Servicios Sociales Pobla Llarga	EPA (Escuela Pública de Carcaixent)	FACA Asociación cultural
SANAR	Ayuntamiento Carcaixent	Fundación Cibervoluntarios	CIM
ITA PREVI	Área de Igualdad, Ayto Carcaixent	Asoc. DIA Valencia	Norte Perdido Alzira
Com. Terap. "Los Vientos"	Juzgados de Primera Instancia Alzira	Labora Carlet	Asoc. Comerciantes Carcaixent
Centro de Día "La Ribera"	Servicios Sociales Manco. del Marquesat	Confederación Salud Mental España	Alianza por la Solidaridad
ETAC "La Ribera"	Servicios Sociales Navarrés	EPA Algemesí (escuela adultos)	Asociación Mirada Lila
Hospital Pare Jofré	Servicios Sociales Algemesí		Biblioteca Municipal de Carcaixent
Unidad de Conductas Adictivas Alzira	Servicios Sociales Aldaia		Cruz Roja
AEPA Alzira	Ayuntamiento Alzira		Associació ANEC
Unidad de Agudos, Hospital La Ribera	Infancia		AECC Carcaixent
Centro de salud Carcaixent	Servicio Migración Atlas		Norte Perdido Alzira
USM Manises	Centre Dona Rural Xàtiva		Taula per la Convivència Alzira

456SND del Registro Nacional de Fundaciones NIF G-81237257 Declarada de carácter benéfico asistencial por OM de 03.08.95 BOE 14.09.95
Inscrita en el Registro General de los Titulares de Actividades y de los Servicios y Centros de Acción Social de la Comunitat Valenciana, con el nº 4547

*Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral
para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"*

Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional

SASEM Carcaixent	Área Joventut Ayunt. Carcaixent		Taula per la inclusió Carcaixent
Hospital La Fe	Área salud Ayunt. Carcaixent		Asoc. Modernista Carcaixent
Com. Terap. "Balsa Blanca"	Regidor y Técnico Agricultura Carcaixent		Odontólogos solidarios
Amb tú més. Empresa SAD	Área deportes Ayto. Carcaixent		Escuela Danza Ana Mira
Residencia La Saleta Ontinyent	Asoc. De juristas solidarios "Ajuso"		Sala de Expo. S. Llorenç. Carcaixent
Clínica de la retina	Servicio Atlas (GVA)		Piscina Municipal Carcaixent
Hospital de la Ribera			Escuela de Payasos Los hijos de Augusto
Aiudo. Empresa SAD			Taula per la Salut Alzira
Neural Alzira			"Som visibles" asociación fibromialgia
			CEPAIM
			Grupo tejedoras "Mirada Lila"

456SND del Registro Nacional de Fundaciones NIF G-81237257 Declarada de carácter benéfico asistencial por OM de 03.08.95 BOE 14.09.95 Inscrita en el Registro General de los Titulares de Actividades y de los Servicios y Centros de Acción Social de la Comunitat Valenciana, con el nº 4547



3.3 Asambleas y reuniones del Consejo de Centro

Más allá de las diferentes fórmulas de participación colectiva que se despliegan en el desarrollo de nuestros programas de intervención, seguimos generando espacios de participación colectiva bajo estas dos modalidades, Asamblea y consejo de centro, como órganos colegiados de participación y decisión sobre lo que tiene que ver en el día a día y la vida del centro.

La tarea de movilizar y de generar sentido de pertenencia al colectivo es una labor compleja y difícil de alcanzar en muchos casos, pero seguimos insistiendo en armar una buena propuesta de trabajo que sea interesante para la gente y que les permita sentirse parte del proyecto.

Hemos seguido con el formato que ya editamos a finales del año anterior para organizar los puntos a tratar, discriminando entre espacios informativos/organizativos, reflexivos y deliberativos respecto a todo lo que se pone en diálogo dentro del grupo.

Se ha tratado de mantener una dinámica de encuentros mensual en lo referido a los espacios de asamblea. El dato de participación en términos generales, no ha sido tan bueno como en otros años. Seguimos, por tanto, pensando y buscando fórmulas de participación y metodologías de acción colectiva que nos permitan aumentar el volumen de participación para el próximo año.

A continuación, presentamos una tabla con la fecha de realización de las asambleas, las órdenes del día respectivas y el número de participantes (tabla 5).

Tabla 5. Asambleas

Fecha	Orden del día	Nº particip.
Enero (celebrada el día 19)	<ul style="list-style-type: none"> • Espacio reflexivo: <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo ha sido nuestro 2023? - Lista de despropósitos para 2024 • Espacio informativo: <ul style="list-style-type: none"> - Presentación oficial de Pablo (nuevo TO) - Despedida Lorena (Alumna prácticas TIS) - Sobre la estructura del espacio de Asambleas - Reinicio actividades regulares 	18

*Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral
para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"*

Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional

	<ul style="list-style-type: none"> - Recogida de firmas - Jornada formación voluntariado + paella - Jornada ddhh en Salud Mental en primera persona - Calendario de cumpleaños • Espacio deliberativo: <ul style="list-style-type: none"> - El bote común - Consejos de Centro 	
Febrero (celebrada el día 16)	<ul style="list-style-type: none"> • Espacio informativo: <ul style="list-style-type: none"> - Promoción de la convivencia - Promoción de la alimentación saludable - Nuevas actividades, proyectos y espacios • Espacio deliberativo: <ul style="list-style-type: none"> - Celebración 8M - Fallas - Acción por la Paz 	17
Marzo (celebrada el día 21)	<ul style="list-style-type: none"> • Espacio informativo/organizativo: <ul style="list-style-type: none"> - Promoción de la alimentación saludable, compra del bote y otras compras - Responsables del bote - Nuevas actividades, proyectos y espacios - Coche nuevo • Espacio deliberativo: <ul style="list-style-type: none"> - 5º Aniversario de los centros 	15
Abril (celebrada el día 12) "comisión 5º aniversario"	<ul style="list-style-type: none"> • Espacio deliberativo: <ul style="list-style-type: none"> - Lluvia de ideas para el 5º aniversario - Acuerdos y acciones para el año del 5º aniversario 	10
Mayo (celebrada el día 10)	<ul style="list-style-type: none"> • Espacio informativo/organizativo: <ul style="list-style-type: none"> - Responsables del Bote - Actividades • Espacio deliberativo: <ul style="list-style-type: none"> - Propuestas para aumentar la sombra en el parking - Propuesta de actividades veraniegas 	18
Julio	<ul style="list-style-type: none"> • Espacio informativo/organizativo: <ul style="list-style-type: none"> - Responsables del Bote 	

*Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral
para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"*

Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional

(celebrada el día 5)	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades - Cuidados • Espacio deliberativo: <ul style="list-style-type: none"> - Propuestas para aumentar la sombra en el parking - Propuestas creativas para quitar el grafitti de la esvástica de la fachada. 	14
Septiembre (celebrada el día 10)	<p><u>Espacio informativo/organizativo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Permiso paternidad Borja • Cronograma septiembre y propuestas para octubre • Dinámica dialógica "Cómo están las máquinas" (termómetro de estado de ánimo) • Cronograma noviembre/diciembre • Actividades y propuestas varias a deliberar entre todas 	27

Las reuniones de Consejo de Centro en el año 2024 por diversas circunstancias personales de los miembros que componen el órgano, no han tenido la regularidad esperada tal y como nos viene orientado su funcionamiento en las bases organizativas de estos espacios por parte de la administración competente. A continuación, presentamos una tabla donde se recogen las fechas y el orden del día tratado en las mismas (tabla 6).

Tabla 6. Reuniones de Consejo de Centro

Fecha	Orden del día
Enero (celebrado el día 15)	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura y aprobación del acta anterior. - Revisión, si procede, de la aprobación de las cuentas de gastos anuales del Centro (memoria económica). - Consulta desde el programa de DDHH. Adaptación cuestionario Quality Rights - Permutación miembros del consejo de centro en próxima convocatoria.

Junio (celebrado el día 6)	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura y aprobación del acta anterior. - Revisión, consulta y valoración de propuestas recogidas en últimas asambleas. - Propuesta de reunión xa trabajar escala Quality rights desde el consejo. - Otros asuntos/propuestas.
Julio (celebrado el día 15)	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de la adaptación de la escala Quality Rights desde el consejo.

3.4 Coordinación del equipo profesional.

Seguimos prestando especial interés a todo lo que se pueda articular desde metodologías de trabajo en red y en equipo, así como a los intercambios y a la coordinación que se generan entre las distintas profesionales que formamos parte del mismo. Defendemos esta cultura organizativa de nuestro quehacer y el poder pensar en común como herramientas clave desde las que acompañar mejor y más eficazmente los contextos, relaciones, procesos de vida y de recuperación funcional en todo aquello que precisan los casos que atendemos con toda la complejidad que comportan.

En cuanto a los espacios de coordinación que conseguimos implantar y ejecutar de manera favorable en el periodo anterior, durante este periodo de 2024 hemos mantenido la misma sistemática de coordinación, articulando estos espacios de trabajo conjunto en base a la tarea que nos ha ido ocupando en cada momento. Estas tareas se han discriminado de la siguiente forma:

Reuniones organizativas, donde nos dedicamos a abordar aspectos generales de la gestión del centro, informaciones institucionales, organización de horarios, reparto de tareas a nivel de trabajo técnico, y todo tipo de contingencias que puedan ir surgiendo y que afecten al funcionamiento global de la actividad en el recurso.

Reuniones de casos, espacios dedicados a pensar a las personas usuarias bajo una metodología dialógica. Discutiendo, conversando y formulando hipótesis en torno a los casos con tal de profundizar en las lógicas y los patrones de malestar que en cada caso se despliegan. Interrogándonos también por contextos, procesos de recuperación, dificultades,

*Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral
para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"*

Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional

particularidades, demandas, deseos y necesidades detectadas en cada una de las personas que atendemos en nuestro recurso con tal de prestarles un apoyo ajustado a la realidad que viven.

Reuniones metodológicas, donde se han desarrollado tareas relativas a la revisión y actualización de los programas y/o articulación de nuevas propuestas de intervención que surgen a partir de los intercambios y las diversas contingencias en el día a día del trabajo. Este tipo de reuniones se han llevado a cabo de manera global con todo el equipo y en subgrupos de trabajo programa a programa.

También se han seguido agendando reuniones individuales con todos los profesionales del equipo junto con la dirección del centro para poder disponer de un espacio propio con cada uno, con tal de atender inquietudes personales, tanto en lo relativo a la carga de trabajo como hacía intereses e itinerarios formativos individualizados, y también para la puesta en marcha de los planes de desarrollo individualizados que se configuran de manera conjunta entre la figura de dirección y las profesionales del recurso a partir de las herramientas de evaluación por competencias y del desempeño que nos facilitan desde nuestro departamento de personas, bienestar y desarrollo (anteriormente RRHH).

Del mismo modo que en periodos anteriores se han seguido manteniendo espacios de formación colectiva donde se han preparado sesiones para compartir materiales de consulta, textos, lecturas, referencias bibliográficas útiles para el desarrollo de nuestra actividad profesional, así como para hacer presentaciones sobre lo aprendido por algún compañero/a en acciones formativas donde ha podido ir participando a lo largo de este año.

Hemos continuado propiciando espacios de coordinación entre los equipos del CRIS y del CD para poder establecer diálogos, tareas y propuestas que nos permitan ofrecer mayor número de experiencias y oportunidades en torno a lo comunitario y lo convivencial.

A continuación, presentamos dos tablas (tabla 7 y 8) donde se recogen el número de sesiones de las distintas coordinaciones del equipo que se han calendarizado y las actividades formativas en las que todas las profesionales del equipo han participado respectivamente a lo largo de todo el periodo de 2024.

Tabla 7. Reuniones de equipo

Tipo de reunión	Nº sesiones
Reunión Organizativa	47
Reunión Metodológica	6
Reunión de Casos	28
Reunión Individual	16
Espacio de Formación Colectiva	3
Coordinación equipos CRIS y Centro de Día	4

Fundación Manantial cuenta con un Plan de Formación Interna anual para sus profesionales que se organiza tras el análisis de las necesidades formativas expresadas por los profesionales y está dirigida a todos aquellos que estén interesados en cualquiera de sus contenidos. Este plan tiene como objetivos ofrecer a las profesionales herramientas de trabajo renovadas y eficaces, ampliar los conocimientos sobre determinados temas que giran en torno al saber técnico, compartir e intercambiar experiencias, estimular el deseo de aprender y ayudar a las personas en su desarrollo profesional. Además, los profesionales han tenido intereses formativos más allá de los que se facilitan desde el plan de formación interna y que también recogemos en la siguiente tabla (tabla8).

En números globales, en este año 2024 las profesionales del equipo del CRISOL "La Ribera" han participado en más de 90 acciones formativas distintas, con más de 800 horas de duración, que se detallan a continuación.

Tabla 8. Formación realizada en 2024 por los profesionales del CRISOL La Ribera

PROFESIONAL	FORMACIÓN
Nuria Bort (psicóloga)	Cursos de formación interna de Fundación Manantial: <ul style="list-style-type: none"> ● Los desafíos de los trastornos de personalidad. Cristina Rodríguez Cahill. 10h. ● Prevención y abordaje de la conducta suicida. Susana Al-Halabí. 8h.
	Otros cursos: <ul style="list-style-type: none"> ● COMPLIANCE 2h ● Cultura digital 2h ● Factorial. 45 minutos ● Plan de emergencia y medidas de prevención de incendios. Quirón. 6h.

	<ul style="list-style-type: none"> ● Atención psicosocial en contextos de emergencia 3h, AEN ● Intervención psicológica en desastres (COPCV) 5h
	<p>Participación en jornadas y congresos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● I Jornada de Salud Mental: Un repte professional. (Àrea de Serveis Socials, Igualtat, Polítiques Inclusives i Habitatge; SASEM Alzira).
Pablo Montrull (terapeuta ocupacional)	<p>Cursos de formación interna de Fundación Manantial:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Cultura digital - 2h ● diseño objetivos - 4h ● retos y oportunidades - 15h ● contextos laborales inclusivos - 10h
	<p>Otros cursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Formación terapia aventura - 60 h
	<p>Participación en jornadas y congresos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Salud Mental en el Entorno Laboral, Confederación Española Salud mental. 5h ● Jornada Adecco, presentación Guía de Inclusión Laboral para diversidad psicosocial. 3h ● Mesa Inclusión Empleo Valencia. 5h
Lidia Clemente (psicóloga)	<p>Cursos de formación interna de Fundación Manantial:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● COMPLIANCE 2h ● Cultura digital 2h ● Afectividad y sexualidad 10h ● Sexólogos sin fronteras 3h ● Factorial. 45 minutos
	<p>Otros cursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Atención psicosocial en contextos de emergencia 3h, AEN ● Intervención psicológica en desastres (COPCV) 5h
	<p>Participación en cursos como docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Docente del programa de formación específica en salud mental desde el vínculo de Fundació Nou Camí. ● Docente en el Máster de Desarrollo Humano de la UA.
Amparo Martínez (educadora)	<p>Cursos de formación interna de Fundación Manantial:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Contextos Laborales inclusión en salud mental. 10h ● Compliance 2h ● Cultura digital 2h ● Prevención de riesgos psicosociales. Quirón. 2h
	<p>Otros cursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Seminario internacional la clínica del detalle el saber hacer del Acompañante Terapéutico. Casa Alef. 12h ● Encuentros Clínica Situada. Casa Alef. 8h ● El peaje de las adicciones. Lo que nos dan y nos quitan. FAD 20H

	<ul style="list-style-type: none"> ● Talleres CNV. ActivaMent 6h. ● Instrumentos conductuales, anticuerpos emocionales. UNED 1,5H ● Atención psicosocial en contextos de emergencia. AEN Valencia 3H. <p>Participación en jornadas y congresos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Taula per a la Salut Alzira
<p>Susana Martín (educadora)</p>	<p>Cursos de formación interna de Fundación Manantial:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Compliance 2h ● Introducción Facilitación de grupos 15h ● Contextos Laborales e inclusión en Salud Mental. 10h ● Malestares, sustancias, y riesgos en la convivencia. 12h <p>Otros cursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Prevención de Riesgos Psicosociales Quirón. 2h ● Capacitación Técnica de Empleo Fundación Eslabón. 160h ● Atención psicosocial en contextos de emergencia 3h. AEN Valencia. <p>Participación en jornadas y congresos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Salud Mental en el Entorno Laboral, Confederación Española Salud mental (5 horas) ● Jornada Adecco, presentación Guía de Inclusión Laboral para diversidad psicosocial. 3h ● Mesa Inclusión Empleo Valencia. 5h
<p>M^a José Palomares (educadora)</p>	<p>Cursos de formación interna de Fundación Manantial:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Afectividad y Sexualidad 10h ● Intervención comunitaria en Salud Mental. 10h ● Malestares, sustancias y riesgos en la convivencia. 12h ● CUMPLIMIENTO NORMATIVO: COMPLIANCE. 2h ● Cultura digital. 1 hora 30 minutos <p>Otros cursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Intervención psicosocial en desastres ● Sesión práctica tramitación prestaciones DANA. ● Intervención socioeducativa en salud mental (COEESCV 29 horas) ● Intervención socioeducativa con personas migrantes (COEESCV 30 horas) ● Docente: Serveis Socials d'Atenció Primària: Atenció i seguiment a persones amb malalties de salut mental greu. SASEM. (FVMP) ● Docente: Sesión buenas prácticas en los CRIS (COEESCV) <p>Participación en jornadas y congresos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● I Jornadas buenas prácticas en Eduso en UCV ● I Jornada de Salud Mental: Un repte professional. (Àrea de Serveis Socials, Igualtat, Polítiques Inclusives i Habitatge; SASEM Alzira).

David Sales (psicólogo)	<p>Cursos de formación interna de Fundación Manantial:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● COMPLIANCE 2h ● Cultura digital 2h ● Afectividad y sexualidad 10h ● Sexólogos sin fronteras 3h <p>Formación externa; Participación en jornadas y congresos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Formación anual de supervisión de casos y revisión teórica en el grupo EINDA, de la ELP y Campo Freudiano. (anual) ● Atención psicosocial en contextos de emergencia 3h, AEN ● Intervención psicológica en desastres (COPCV) 5h <p>Participación en cursos como docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Docente del programa de formación específica en salud mental desde el vínculo de <i>Fundació Nou Camí</i>.
Patricia Santamaría Jorda (Trabajadora Social)	<p>Cursos de formación interna de Fundación Manantial:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● "Primeros auxilios". Quirón prevención 4h ● "Prevención de incendios y normas de actuación ante emergencias". Quirón prevención. 4h ● "Prevención de riesgos en puestos de personal sociocomunitario". Quirón prevención. 2 horas ● CUMPLIMIENTO NORMATIVO: COMPLIANCE. 2h ● Cultura digital. 1 hora 30 minutos ● Factorial. 45 minutos <p>Otros cursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Intervención para la prevención del suicidio y la conducta de autolesión para trabajo social. Colegio Oficial de Trabajo Social de Castellón y de Valencia. 80h <p>Participación en jornadas y congresos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● I Jornades Salut Mental Alzira
Jose F. Borja (director)	<p>Cursos de formación interna de Fundación Manantial:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Factorial. 45 minutos ● CUMPLIMIENTO NORMATIVO: COMPLIANCE. 2h ● "Primeros auxilios". Quirón prevención 4h ● "Prevención de incendios y normas de actuación ante emergencias". Quirón prevención. 4h ● "Prevención de riesgos en puestos de personal sociocomunitario". Quirón prevención. 2 horas ● Cultura digital 2h ● Malestares, sustancias y riesgos en la convivencia. 12h <p>Otros cursos:</p> <p>Como asistente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El giro afectivo. Poder, subjetividad y emoción. CCCB (7,5h) ● Mark Fisher y el Realismo Capitalista. TDS. (12h)

	<ul style="list-style-type: none"> ● 4º Webinar sección Hospitales de Día "Propuestas para la generación de una red de cuidados colectivos". AEN. 2h ● Atención psicosocial en contextos de emergencia. AEN. 3h ● Intervención psicológica en desastres (COPCV) 5h <p>Como docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Docente: Serveis Socials d'Atenció Primària: Atenció i seguiment a persones amb malalties de salut mental greu. SASEM. (FVMP) 10h ● Docente: "Manejo de problemas graves de salud mental" (supervisión de casos con equipos SASEM de la ciudad de Valencia) 2h ● Asistente/Docente Curso 2024-2025 Col.legi de Clínica Psicoanalítica. FCCL-Valencia. La Lògica del Fantasma. 120h <p>Participación en jornadas y congresos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● I Jornada de Salut Mental: Un repte professional. (Àrea de Serveis Socials, Iguatlat, Polítiques Inclusives i Habitatge; SASEM Alzira). Octubre 2024 ● XIV Jornadas Valencianes de Psicoanálisis. La Estructura del Acto. FCCL-Valencia. Junio 2024
--	--

4. Resultados

Recogemos en este apartado los datos que hemos obtenido de los resultados de la intervención desarrollada desde el CRISOL "La Ribera". Hemos realizado, por una parte, una evaluación del cumplimiento de objetivos de cada uno de los programas desarrollados, que se resumen en el apartado 4.1 (tabla 9) y que se pueden consultar con más contexto y detalle en los anexos de esta memoria de actividad a partir de informes de evaluación realizados de cada uno de los programas desarrollados.

Por otra parte, hemos recogido datos objetivos que se asocian habitualmente (en la literatura sobre intervención psicosocial) con una de las funciones principales de nuestro centro: el desarrollo de procesos de inclusión social. Estos son: la participación en recursos comunitarios de las personas atendidas, realización de acciones de voluntariado y realización de cursos de formación académica, profesional o no reglada y la actividad laboral. Por último, como medida para evaluar el bienestar de las personas atendidas, en esta memoria solamente tomaremos el número de ingresos hospitalarios en psiquiatría que se han producido, con el compromiso de desarrollar nuevos indicadores en próximas ediciones.

4.1 Evaluación de los programas de intervención.

Tabla 9. Programas y cumplimiento de objetivos

Programa	Nivel de cumplimiento de objetivos/indicadores
Programa de Cuidados	100%
Programa de Salud Física	100%
Programa de at. Psicoterapéutica grupal	84.5%
Programa de Familias	67%
Programa de Desarrollo Comunitario	76.5%
Programa de DDHH y Condiciones de Vida	73%
Programa de Quehaceres	100%
Programa Acompañando al Empleo	100%
PORCENTAJE TOTAL DE CONSECUCCIÓN DE OBJETIVOS	87.2%



456SND del Registro Nacional de Fundaciones NIF G-81237257 Declarada de carácter benéfico asistencial por OM de 03.08.95 BOE 14.09.95 Inscrita en el Registro General de los Titulares de Actividades y de los Servicios y Centros de Acción Social de la Comunitat Valenciana, con el nº 4547

4.2 Participación comunitaria y resultados de inclusión

Más de la mitad de las personas que atendemos actualmente en el CRIS han participado durante este año en al menos alguno de los espacios, recursos, acciones y/o asociaciones con las que trabajamos de manera coordinada en clave comunitaria. Teniendo en cuenta la situación de aislamiento y de precariedad de redes sociales en las que se encuentra un elevado número de las personas que atendemos, podemos considerar que el hecho de que estas personas que acuden al CRISOL puedan hacer uso de otros espacios y participen activamente en la vida comunitaria de sus territorios es un buen indicador de sus procesos de inclusión social.

Cabe señalar también que este año han surgido dentro de nuestros programas de intervención jornadas de sensibilización donde compartir y visibilizar la labor que promovemos en cuanto a de tejer vínculos y redes comunitarias a partir de acciones colectivas con la ayuda y el soporte del mercado municipal del ayuntamiento de Carcaixent “Acciones tejedoras”. Así mismo, también hemos colaborado y participado activamente en acciones que han estado propiciadas en el marco de la FACA (Festes Alternatives de Carcaixent) con la “Passejada 10 octubre” que se organizó en fechas próximas al día de la salud mental el pasado mes de octubre. Detallamos

a continuación el tipo de recursos en los que participan, así como el tipo de tarea/vinculación

que mantienen con ellos (tabla10).

Tabla 10. Recursos comunitarios/actividades

Espacios/Recursos Comunitarios	Actividad/Vinculación
Sala Exposiciones Sant Llorenç Carcaixent	Organización Exposición Artística
Mercado Municipal Carcaixent	Acciones Tejedoras
CIM (Centro Integral de Mayores)	Taller de memoria/Taller de gimnasia 3ª edad/Jornadas de tejedoras
CEPAIM	Acciones comunitarias / Programa empleo
IES La Costera Xàtiva	Fira estudiantes ciclos formativos
Cruz Roja	Proyecto Crece / Art al Carrer Alzira
Asoc. Modernista de Carcaixent	Voluntariado en la Feria Modernista
Taula per la Convivència d'Alzira	Organización y participación "Dones i Poesía"
Biblioteca de Carcaixent	Taller de lectura fácil
Local privado persona voluntaria	Sesiones regulares de Ganchillo
Piscina Municipal Alzira	Uso instal. deportivas / Pilates
Piscina Municipal Carcaixent	Pádel / piscina
Parcela huerta comunitaria Carcaixent	Proyecto de huerto
Escuela de Bellas Artes	Clases de pintura
FACA (Asociación cultural)	Cineforums / Pasejada 10 octubre
Asociación Galgos Felices	Voluntariado
Asociación sexólogos sin fronteras	Talleres
ADL Carcaixent	Acciones formativas y empleo
Asociación Veu Feminista	Sesiones Formativas sobre género / Voluntariado acción Tejedoras 8M Mercado Municipal
Centro Participación Ciudadana Alzira	Gimnasia de mantenimiento
Format	Escuela formación Algemesí
Librería Carcaixent	Presentaciones de libros
Magatzem Taronja Carcaixent	Bressol Literari

*Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral
para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"
Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional*

Este año seguimos dedicando mucha energía a posibilitar la participación real y efectiva en la comunidad a través del voluntariado, que entendemos como una potencial fuente de experiencia e intercambio. En este sentido hemos priorizado acciones orientadas a la participación en proyectos comunitarios, así como la búsqueda de voluntarios y colaboradores que participen en los proyectos y actividades que se han puesto en marcha desde el recurso. El resultado de esta intención se detalla en el siguiente cuadro explicativo (tabla11).



Tabla 11. Acciones de Voluntariado

FECHA	ACTIVIDADES VOLUNTARIADO DE OTRAS ENTIDADES EN LA QUE PARTICIPAMOS	PARTICIPANTES usuarias voluntarias del CRISOL
9 marzo	Participación 8M en el Mercado organizado por Veu Feminista	10 personas usuarias

*Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral
para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"*

Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional

1 junio	Participación Fira Modernista - Stand y taller de Ganxo	20 personas, incluidas personas voluntarias regulares
10 octubre	Fiestas Alternativas Carcaixent	15 personas
7 marzo	Jornada IES La Costera Xàtiva	3 personas usuarias.
20 sesiones a lo largo del año	Galgos Felices	6 personas usuarias
20 junio	Bressol Literari Carcaixent	2 personas usuarias
26 abril	dignidad gatuna	4 personas usuarias
7 junio	Voluntariado telefónica actividad en el huerto, almuerzo de germanor y conversatorio grupal para conocer nuestro proyecto de centro.	17 personas (6 trabajadores telefónica, 8 personas usuarias, 3 profesionales CRISOL)
10 sesiones	Taller de música	8 personas usuarias
2,9 mayo y 6, 13, 21 junio	sexólogas/os (jornadas abiertas sobre derechos sexuales)	13 personas usuarias
14, 19 junio	Ciber voluntarios	2 personas usuarias
19 enero; 22 febrero; 5 marzo; 25 abril	Veü Feminista	31 personas usuarias
FECHA	ACTIVIDADES VOLUNTARIADO REALIZADAS POR EL CRIS	PARTICIPANTES voluntarios de la comunidad
23 enero	Jornada interna de Voluntariado	35 personas voluntarias
Durante todo el año	Grupo "La Ganxo"	12 personas voluntarias de la comunidad
Durante todo el año	Proyecto huerto "Brots i Combois"	5 personas voluntarias
Durante todo el año	Espacio de Creatividad	3 personas voluntarias

Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"

Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional

21 diciembre	Matinal Solidaria	8 personas voluntaria.
Noviembre/Diciembre	Acción Solidaria de creatividad por la DANA para colegios de Carcaixent	8 personas voluntaria.
Todo el año	Cesión de piezas realizadas en el espacio de creatividad a la Fundación Galgos Felices para recaudar fondos.	16 personas voluntarias
Todo el año	Cesión de piezas realizadas en el espacio de creatividad a AECC Carcaixent para recaudar fondos (Investigación)	15 personas voluntarias
22 noviembre	Reparto cartelería 25N	6 personas voluntarias

Actividades de Ocio	
Viaje Mujeres.	Se realiza un viaje de tres días y dos noches para mujeres usuarias del CRIS, con actividades culturales y de convivencia. Participan dos profesionales y 7 mujeres.
Viaje Grupo Jóvenes	Se realiza un viaje con el grupo de jóvenes incluyendo actividades de ocio y deportivas. Participan 6 personas usuarias



La **formación** abre posibilidades presentes y futuras constituyéndose un indicador de recuperación entendida como el desarrollo de proyectos de vida con sentido y satisfacción

*Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral
para personas con problemas de salud mental (CRISOL) “La Ribera”*

Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional

para la persona. Que las personas que asisten al CRISOL comiencen y desarrollen la formación que deseen es, para nosotros, un resultado de los procesos de recuperación que las personas emprenden con nuestro apoyo. En el año 2024, 9 personas usuarias del centro han desarrollado distintos tipos de formación, que se exponen en el cuadro siguiente (tabla 12).

Tabla 12. Acciones de Formación

Formación Profesional:
Módulo certificado de profesionalidad (FORMAT ALGEMESÍ)
Taller ocupacional agrario (Labora/Escuela Agraria Algemesí)
Certificación profesional Programación y diseño web (Format Algemesí)
Certificación profesional Logística y Almacén (Format Algemesí)
Formación manejo de redes y CV (ADL Carcaixent)
Curso RITE y gases fluorados (Albali)
Formación Académica:
Inglés (Escuela Oficial de Idiomas)
Francés (Escuela Oficial de Idiomas)
Graduado en ESO (EPA IES Arabista Ribera)
Otras Formaciones:
Obtención carnet de conducir

El trabajo y el empleo son considerados como un medio de gran importancia para que las personas se vinculen a sus comunidades y construyan sus vidas. En el año 2024, 8 de las personas que han acudido a nuestro centro han accedido a 11 empleos que se exponen a continuación (tabla 13).



Tabla 13. Acciones de empleo

PUESTOS	TIPO DE EMPLEO	CONTRATO
AUXILIAR DE LIMPIEZA	CEE	SUSTITUCIÓN POR BAJA ENFERMEDAD
OPERARIO DE JARDINERIA	TALLER OCUPACIONAL	SUSTITUCIÓN POR BAJA ENFERMEDAD
AUXILIAR DE LIMPIEZA	CEE	POR PRODUCCIÓN
OPERARIO AGRICULTURA	SIN CONTRATO	EVENTUAL
AUXILIAR DE LIMPIEZA	DISCAPACIDAD	SUSTITUCIÓN POR BAJA ENFERMEDAD
OPERARIA CADENA PRODUCCIÓN	CEE	SUSTITUCIÓN POR BAJA ENFERMEDAD
OPERARIO AGRICULTURA	SIN CONTRATO	POR PRODUCCIÓN
AUXILIAR DE LIMPIEZA	CEE	EVENTUAL
AUXILIAR DE LIMPIEZA	CEE	SUSTITUCIÓN POR BAJA ENFERMEDAD
OPERARIO CADENA PRODUCCIÓN	ORDINARIO	SUSTITUCIÓN POR BAJA ENFERMEDAD
PROFESORA CLASES PARTICULARES	SIN CONTRATO	EVENTUAL

En relación al año anterior, la cifra de personas que han accedido a un empleo nuevo o que han realizado búsquedas activas se ha reducido, pero podemos analizar que el número de participantes en el programa también se ha reducido respecto al año anterior, que las personas que habían iniciado una actividad laboral el 2023 la han mantenido durante este año 2024 y que otras personas han orientado su demanda hacia acciones formativas o de mejora de la empleabilidad.

Estos datos nos permiten reflexionar sobre las oportunidades de inclusión laboral para personas con algún tipo de condición/problemática propia de salud mental, invitándonos a cuestionarnos de qué manera y qué tipo de acompañamiento es el más adecuado para ajustar la demanda del mercado y de las empresas a las necesidades y/o posibilidades de las personas.

Encarar hoy en día las exigencias y presiones del mercado laboral es una realidad de la que nadie está exento de sufrir unos efectos y consecuencias difíciles de soportar en muchos casos. Por ello tratamos de pensar y revisar permanentemente con las personas usuarias que trabajan o quieren acceder al empleo, sobre qué ajustes laborales requieren y que podemos

ofrecerles dentro de nuestras posibilidades. También animamos a las personas y a sus entornos a poder pensarnos y cuestionarnos en conjunto acerca de la cultura organizacional en el trabajo hoy en día, las políticas de empleo que se fomentan desde las instituciones y también nos interesa introducir preguntas y reflexiones que apunten a movilizar y participar en acciones de sensibilización para que desde los mercados, las empresas y/o entidades que promocionan la empleabilidad se piense y se hagan cargo de cuidar la forma de acceder a la oferta existente de un modo menos discriminatorio como en el que muchas ocasiones se pueden haber encontrado las personas usuarias de nuestros servicios.

4.3 Bienestar de las personas usuarias

En un contexto social tan complejo como el que se continúa atravesando a nivel laboral, económico y comunitario, el 6.5% de las personas que hemos atendido (5 personas usuarias) han atravesado una crisis personal intensa que han desembocado en ingreso hospitalario en unidad de psiquiatría. Este dato es más favorable que el dato aportado en el año anterior, aunque, no obstante, y podemos considerar que sigue siendo un porcentaje bajo en lo que respecta a situaciones y procesos de sufrimiento agudo que sufre la gente que acude a nuestro recurso.

Seguimos defendiendo que una posible explicación que puede dar sentido a este dato constatado es que el CRISOL, en tanto que dispositivo específico que apuesta por fortalecer las relaciones de apoyo y de acompañamiento con las personas usuarias y sus contextos relacionales, constituye una herramienta de sostenimiento y contención afectiva que permite que la intensidad de los problemas sea en muchas ocasiones lo suficientemente asumida y acompañada sin llegar a escenarios donde se pueden experimentar mayores niveles de malestar subjetivo y que tengan que derivar en ingresos hospitalarios en planta de psiquiatría. Se recogen los datos a continuación (tabla 14).

Tabla 14. Hospitalización en psiquiatría

Nº de personas usuarias con ingresos en unidades de psiquiatría	Nº de ingresos en Unidades de Psiquiatría	Porcentaje del total sobre personas usuarias atendidas en el CRISOL
5	5	6.5%

4.4 Satisfacción con el servicio

Recogemos en este apartado los resultados de los cuestionarios de satisfacción (Modelo 12 de la documentación de la Acción Concertada) de las personas usuarias de nuestro centro en el año 2024. El grado de satisfacción expresado es muy similar al de años anteriores, estando por encima del 90% en todos los ítems valorados por el cuestionario y alcanzando el 97.8% en satisfacción con las instalaciones y la limpieza del centro.

Nº DE CUESTIONARIOS REALIZADOS	45
% del total de atendidos/as	59%
% del total de usuarios/as a final de año	59%

Tabla 15. Satisfacción general

Ítem	SI	NO	NS/NC
Tiene persona de referencia en el centro (REF)	41 91.1%	4 8.9%	
Satisfacción en general con los servicios que presta el centro (SERVICIOS)	44 97.8%	1 2.2%	

Tabla 16. Satisfacción con las actividades

Ítem	SI	NO	NS/NC
Satisfacción con las actividades en las que participa (ACTIVIDADES)	44 97.8%	1 2.2%	
Satisfacción con la frecuencia y horario de las actividades (HORAS)	41 91.1%	4 8.9%	
Satisfacción con el nivel de participación (PARTICIPACIÓN)	43 95,6%	2 4.4%	

Tabla 17. Satisfacción con las instalaciones

Ítem	SI	NO	NS/NC
Satisfacción con las instalaciones (INSTALACIONES)	44 97.8%	1 2.2%	

*Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral
para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"*

Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional

Satisfacción con la limpieza e higiene del centro (LIMPIEZA)	44 97.8%	1 2.2%	
Satisfacción con el entorno físico, el espacio, la temp. y las condic. ambientales del centro (ENTORNO FÍSICO)	44 97.8%	1 2.2%	

Tabla 18. Satisfacción con los profesionales

Ítem	SI	NO	NS/NC
Satisfacción con la información que recibe de los profesionales (INFORMACIÓN)	44 97.8%	1 2.2%	
Satisfacción con el interés que muestran y el apoyo que recibe de los profesionales (APOYO)	44 97.8%	1 2.2%	
Satisfacción general con los profesionales (PROFESIONALES)	44 97.8%	1 2.2%	



456SND del Registro Nacional de Fundaciones NIF G-81237257 Declarada de carácter benéfico asistencial por OM de 03.08.95 BOE 14.09.95
Inscrita en el Registro General de los Titulares de Actividades y de los Servicios y Centros de Acción Social de la Comunitat Valenciana, con el nº 4547

6. Conclusiones objetivos generales 2024 y propuesta de objetivos generales para 2025.

En la memoria del año 2024 recogimos una serie de objetivos generales para contribuir al desarrollo y la mejora de la atención en el CRISOL. Exponemos a continuación una valoración de los resultados valorados por el equipo profesional.

1. Incorporar modelos alternativos de atención en salud mental (Marco PAS) dentro de las lógicas de trabajo del equipo. Durante este año hemos seguido manteniendo este objetivo en el marco de trabajo del equipo ya que es importante que a nivel metodológico apostar por una mirada técnica alternativa a las formas y modelos explicativos que habitualmente se sostienen para abordar y pensar las problemáticas propias de los problemas de salud mental. Una parte de los miembros del equipo han podido realizar formación específica en torno al Marco PAS y también se han podido dedicar espacios de reunión a modo de práctica colectiva donde hemos podido profundizar y pensar los casos en base a lo que se articula bajo este modelo PAS. No obstante, el objetivo que nos habíamos marcado pasaba por generar documentación que diera cuenta de haber hecho este tipo de análisis de casos en un total de 4 casos, y tan solo hemos podido abordar dos casos, sin poder darle demasiada continuidad a este planteamiento técnico por falta de tiempo y de organización interna, Por lo tanto, concluir que el objetivo está parcialmente conseguido. Para este próximo año nos planteamos mantener este objetivo vigente en el plan, ampliando las propuestas metodológicas que nos ayuden a repensar y reformular los casos.

2. Promover la participación en espacios de Asamblea y Consejos de Centro en coordinación con el Centro de Día La Ribera.

Este objetivo se ha alcanzado parcialmente. Hemos conseguido articular encuentros intercentros entre los distintos equipos del CRISOL y del Centro de Día para compartir propuestas y dialogar en torno a elementos comunes que aplican a los dos proyectos de centro. Por otra parte, no se ha conseguido armar encuentros comunes con ambos consejos de centro (Consejo Supremo) para desarrollar esta propuesta de mayor participación por parte de los miembros representantes de nuestras dos comunidades.

3. Diseñar un plan estratégico de Género en colaboración con el Centro de Día.

No se ha desarrollado el indicador del objetivo, por tanto, no se ha conseguido tal y como lo habíamos planteado en un principio. Cabe decir, a pesar de ello, que a lo largo del año el CRISOL ha valorado las necesidades que desde cada programa se detectan en materia de género y consideramos que cabe reformular la este objetivo en tanto que cuestión transversal al desarrollo de todos los programas que se plantean en nuestro proyecto global terapéutico.

4. Habilitar y adecuar el espacio externo común al CRISOL y al Centro de Día (actualmente parking en desuso).

Por falta de medios materiales y también por falta de organización interna donde dedicarle tiempo y esfuerzo a esta tarea, el objetivo no se ha conseguido. Se han estado haciendo consultas a nivel técnico y administrativo, y en este sentido se ha avanzado algo en lo que respecta a posibles permisos que habría que solicitar en caso de plantear acometidas que comporten obras menores dentro de nuestro recinto. Mantenemos este objetivo en la próxima propuesta dado que es un tema pendiente a llevar a cabo para el bienestar de toda nuestra comunidad.

Planteamos en la siguiente tabla (tabla 19) los objetivos que queremos desarrollar en el año 2025.

Tabla 19. Objetivos Generales 2025

OBJETIVO	METODOLOGÍA	INDICADORES
1. Abordar diversas metodologías de formulación de casos en el marco del equipo técnico	<ul style="list-style-type: none"> ● Formación del equipo profesional. ● Replantear el encuadre de las reuniones de casos, revisar formato existente y proponer nuevos guiones de trabajo. ● Generar espacios de reflexión colectiva para compartir materiales de estudio y guías. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Generar al menos 4 espacios de supervisión/reflexión de casos desde metodología <i>interxarxes</i>, Marco PAS, etc... ● Desarrollar un guion de trabajo propio a partir de las diferentes aportaciones técnicas estudiadas
2. Profundizar en el conocimiento metodológico del desarrollo de los programas.	<ul style="list-style-type: none"> ● Realizar reuniones metodológicas con todo el equipo. ● Revisar la redacción y diseño de programas con las profesionales responsables. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Que se hayan revisado todos los programas. ● Incorporar las materias de trabajo específicas que nos exigen desde el decreto de tipología. ● Que se hayan hecho al menos cuatro reuniones metodológicas a tal efecto.
3. Habilitar y adecuar el espacio externo común al CRISOL y al Centro de Día (actualmente parking en desuso)	<ul style="list-style-type: none"> ● Animar en los espacios de participación (Asambleas, Consejos, Intercentros) a recoger ideas y propuestas que tengan posibilidad de ejecutarse. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Generar espacios de sombra y convivenciales en la zona del parking exterior del CRISOL y del Centro de Día.

Anexo: Informes de evaluación de programas 2024

INFORME DE EVALUACIÓN PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN

1. PROGRAMA: ATENCIÓN PSICOTERAPÉUTICA GRUPAL.

A continuación, presentamos el informe de evaluación del programa de atención psicoterapéutica grupal.

En el marco de este programa de intervención se encuadran tres actividades este año: el grupo terapéutico, el grupo de mujeres y el grupo de hombres. Se evaluarán de forma independiente, tal y como presentamos a continuación.

El objetivo general del programa es "fomentar la recuperación y desarrollo de aquellas habilidades relacionales que posibiliten mantener interacciones sociales satisfactorias." Desde el equipo técnico, y tal y como se justifica en el programa, hemos valorado que la recuperación y el fomento de las habilidades sociales satisfactorias está atravesada también por el género, por tanto, hemos realizado además del grupo terapéutico mixto, dos grupos separados por género en los que se trabajan objetivos asociados al mismo.

1.1. ACTIVIDAD: GRUPO TERAPÉUTICO.

Se trata de un grupo de frecuencia semanal, carácter psicoterapéutico, con una hora y media de duración, y la participación de 2 miembros del equipo de psicólogas que van rotando del total de las 3 profesionales, con un **máximo de 11 participantes**.

1.1.2 TEMPORALIZACIÓN:

La evaluación de esta actividad comprende el periodo desde **septiembre de 2023 hasta junio de 2024**. Esta temporalización se viene realizando de forma previamente justificada desde hace dos años.

1.1.3. FECHA DE EVALUACIÓN:

Se realiza la evaluación con fecha del 4 de Julio del 2024.

1.1.4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN:

La actividad "Terapia Grupal" se evalúa a través de dos métodos:

- Registros de actividad de cada sesión (análisis cualitativo), realizado por una de las terapeutas asistentes en la sesión. En estos registros se recoge: asistencia, ausencias, profesionales, temas tratados y conclusiones, así como una evaluación general del trabajo sobre los objetivos del programa.

- Cuestionario individual de evaluación de desarrollo y satisfacción general.

Estos documentos quedan almacenados en nuestro servidor para su consulta si se considera pertinente.

Exponemos ahora los resultados de la evaluación en base a los objetivos presentados en la actividad de terapia grupal.

1.1.4.1. INDICADORES:

El objetivo general de la actividad "Terapia Grupal" es "Fomentar la recuperación y desarrollo de aquellas habilidades relacionales que posibiliten mantener interacciones sociales satisfactorias". De éste, se derivan los objetivos específicos. Presentamos a continuación cada uno de ellos en esta actividad concreta:

OBJETIVO GENERAL: fomentar la recuperación y desarrollo de aquellas habilidades relacionales que posibiliten mantener interacciones sociales satisfactorias	
OBJ. ESP. 1: Participar de un clima de cohesión grupal entendido como un espacio de intimidad y confianza.	INDICADOR: Expresión por parte del 70% de los participantes de sensación de clima de intimidad y confianza en el grupo.
OBJ. ESP. 2: Desarrollar habilidades para la comunicación y la interacción grupal	INDICADOR: Participación activa por parte del 70% de los participantes en el grupo.
OBJ. ESP. 3: Narrar la experiencia personal y darle significados nuevos	INDICADOR: Participación desde primera persona de experiencias de carácter emocional y subjetivo por parte del 70% de los participantes del grupo.
OBJ. ESP. 4: Desarrollar la escucha y la empatía	INDICADOR: Expresión de muestras de comprensión y escucha ante el emergente de otro, por parte del 70% de los participantes.

A continuación, evaluamos los objetivos en relación a los análisis de sesión cualitativos y el cuestionario individual administrado:

1. 1. Participar de un clima de cohesión grupal entendido como un espacio de intimidad y confianza.

- **Indicador 1:** Expresión por parte del 70% de los participantes de sensación de clima de intimidad y confianza en el grupo.

Este indicador es puntuado positivamente por todas las usuarias que han contestado al cuestionario y es una de las variables a las que verbalmente más se remiten las participantes. Incluso aunque se admitan nuevos participantes al inicio del grupo, la sensación general verbalizada es de cohesión e intimidad, lo cual se muestra también por el contenido de los temas tratados en el grupo, generalmente íntimos y personales. La media de puntuación de esta variable en el cuestionario de autoevaluación es de **4,3 sobre 5**, por tanto, el indicador está **cumplido**.

En este sentido, nos parece importante destacar los comentarios que se han hecho tanto en el cuestionario anónimo (que recogemos literalmente más adelante) como durante el grupo. Muchas de las personas participantes con las que trabajamos conviven con sensaciones permanentes y muy intensas de suspicacia y persecución, por tanto, el hecho de que puedan encontrar un espacio de confianza es especialmente valioso y poco común para ellas. Al pedir que expliquen cómo es que se sienten en confianza en el grupo en el cuestionario, escriben:

"El conocimiento del grupo y de los profesionales a la hora de tener".

"Me ayuda bastante escuchar a los demás para poder explicar mis cosas o problemas."

"Somos un grupo de confianza mucha y muy grande. Los terapeutas como un lugar de confianza. "

"He bajado un poco el nivel de confianza por ciertas ideas perturbadoras que he sentido."

"Es un grupo seguro en el que no se nos juzga, todo lo contrario."

1.2: Desarrollar habilidades para la comunicación y la interacción grupal

- **Indicador 1:** Participación activa por parte del 70% de los participantes en el grupo.

Esta variable es de nuevo la de menor puntuación dentro del cuestionario de autoevaluación (un 4 sobre 5) aunque es un 0,5 mayor que el grupo anterior. Este año desde el equipo técnico hemos tomado la posición técnica de mantener los silencios e instar a que las personas usuarias inicien el grupo y se pregunten unos a otros, interviniendo de forma más espontánea. Aunque seguimos preguntando e instando a la

participación, valoramos que esta evolución de la posición técnica era necesaria y puede seguir ayudando a la participación espontánea y la mayor implicación.

1. 3: Narrar la experiencia personal y darle significados nuevos

- **Indicador 1:** Participación desde primera persona de experiencias de carácter emocional y subjetivo por parte del 70% de los participantes del grupo.

En cuanto a la participación en primera persona, tal y como se recoge en los registros cualitativos, es básica y fundamental dentro de la intervención terapéutica. En el grupo se recomienda siempre hablar desde la propia experiencia, sin consejos y sin usos de terceras personas, por lo tanto, es un indicador que se cumple por la propia idiosincrasia del grupo. En cuanto a la valoración a través del cuestionario, está puntuada con un 4,3 sobre 5, es decir, conseguido. En este sentido, cuando les preguntamos cómo les ha ayudado explicar sus experiencias personales, recogemos comentarios como:

"Ha sido positivo y muy "valorativo" para poder desarrollar una vida normal."

"Mejora mi autoestima y me fortalece mentalmente."

"Me ayuda oír que mis experiencias personales son parecidas a las de los demás."

"Me ha ayudado mucho porque he podido exteriorizar mis experiencias."

"Comprobar que me entienden es un punto de partida, como poco."

1. 4: Desarrollar la escucha y la empatía

- **Indicador 1:** Expresión de muestras de comprensión y escucha ante el emergente de otro, por parte del 70% de los participantes.

En los registros cualitativos observamos cómo las expresiones de empatía y escucha, así como las interacciones entre las personas participantes y las preguntas con objetivo de comprender al otro, han ido aumentando de forma progresiva y continuada. En cuanto a la autoevaluación, este ítem es puntuado con un 4,2 sobre 5, lo cual coincide que la evaluación técnica en cuanto a la consecución de este indicador. A la pregunta en el cuestionario sobre en qué perciben que han desarrollado tu escucha y empatía, recibimos respuestas como:

"Yo ya solía escuchar y tener cierta empatía, lo que he hecho ha sido exteriorizarla."

"La empatía hacia las demás creo que se ha agrandado, y el respeto y la escucha también."

"En la atención y saber estar."

"Referente al problema que no es el mismo ajuste médico para todos."

Por último, este año hemos introducido en el cuestionario de evaluación una pregunta sobre la satisfacción general con el grupo, cuya media es de 4,8 sobre 5.

1.1.4.2. ANÁLISIS DE CAUSAS.

Todos los indicadores propuestos en la evaluación de la actividad se cumplen en base a los objetivos específicos y la evaluación propuesta.

1.1.4.3. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

Puntualizar aquí que la evaluación de este grupo es continua. Después de cada sesión, el equipo técnico se reúne para evaluar las intervenciones más relevantes, el estado general del grupo y la participación, así como para finalizar los registros de sesión.

No obstante, y coincidiendo con la pausa vacacional de verano, el equipo técnico realiza una evaluación de objetivos que nos permite hacer un balance del camino recorrido y nos ofrece la posibilidad de trazar nuevas rutas y adaptar el diseño del programa a estas.

En cuanto a las propuestas de mejora, proponemos que los integrantes del grupo terapéutico tengan su asistencia al grupo concretada y vinculada en sus objetivos de PAI, y poder evaluar el desarrollo de los mismos con sus profesionales de referencia.

A modo de conclusión, añadir que esta actividad se encuadra en un contexto de grupo terapéutico clásico (cerrado, reducido, atendiendo al emergente grupal, etc.) que llevamos desde la apertura del centro trabajando y puliendo. Hemos comprobado con los años que tanto el formato, la frecuencia y la posición técnica se han ido perfilando convirtiéndose en un grupo estable, con alta participación y demanda del mismo.

1. 2. ACTIVIDAD: GRUPO DE MUJERES.

Se trata de un grupo de frecuencia semanal, con una hora y media de duración, y la participación de 2 miembros del equipo técnico, con un máximo de 7 participantes.

1.2.2 TEMPORALIZACIÓN:

La evaluación de este programa comprende el periodo desde enero hasta junio de 2024.

Desde el equipo técnico se considera que es pertinente este periodo por el proceso natural del grupo de cierre y apertura, tal y como se realiza para el resto de actividades de este programa.

1.2.3. FECHA DE EVALUACIÓN:

Se realiza la evaluación con fecha del 18 de julio del 2024.

1. 2.4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN:

El Grupo de mujeres se evalúa a través los registros de actividad de cada sesión realizada de forma alterna por una de las profesionales asistentes al grupo. El registro recoge:

N º S e s i ó n	F e c h a	Partic ipant es	Nº partic ipant es	Te má tica	Interv encion es rele vantes	Co hes ión gru pal	Nar rati va des de el gén ero	Ide ntid ad co mo muj er	Enc uen tro emo cion al

Estos documentos quedan almacenados en nuestro servidor para su consulta si se considera pertinente.

Hemos añadido también un recuento de las sesiones más de tipo didáctico o en colaboración con otras entidades que hemos realizado.

Exponemos ahora los resultados de la evaluación en base a los objetivos presentados en la actividad del grupo de mujeres.

12.4.1 INDICADORES:

El objetivo general del programa de atención psicoterapéutica grupal, y por tanto del grupo de mujeres, es "fomentar la recuperación y desarrollo de aquellas habilidades relacionales que posibiliten mantener interacciones sociales satisfactorias". De éste, y con una mirada concreta hacia el género, se derivan los objetivos específicos. Presentamos a continuación cada uno de ellos:

OBJETIVO GENERAL: fomentar la recuperación y desarrollo de aquellas habilidades relacionales que posibiliten mantener interacciones sociales satisfactorias.	
OBJ ESP. 1: Crear un espacio de intimidad y confianza con otras mujeres.	INDICADOR 1: Expresión por parte del 70% de las participantes de sensación de clima de intimidad y confianza en el grupo.

OBJ. ESP 2 Narrar la experiencia personal y darle significados nuevos desde la perspectiva de género.	INDICADOR 1: Asociar y dar nuevas perspectivas a experiencias propias con el hecho de ser mujeres por parte del 70% de las participantes del grupo.
OBJ. ESP. 3: Trabajar la identidad como mujer.	INDICADOR 1: El 70% de las participantes se cuestionan qué significa ser mujer para ellas.
OBJ. ESP. 4. Facilitar el encuentro emocional con otras mujeres.	INDICADOR 1: El 70% de las participantes se expresan desde lo emocional en el grupo.
OBJ. ESP. 5 Realizar sesiones más dirigidas por el equipo profesional.	INDICADOR 1: Se realizan al menos 2 sesiones dirigidas por las profesionales de contenido relacionado con el género.

1. 1. Crear un espacio de intimidad y confianza con otras mujeres.

- Indicador 1: Expresión por parte del 70% de los participantes de sensación de clima de intimidad y confianza en el grupo.

En el registro de sesión, este objetivo está puntuado positivamente en más del 80% de las ocasiones. Por tanto, este indicador está conseguido.

1.2. Narrar la experiencia personal y darle significados nuevos desde la perspectiva de género.

- Indicador 1: Dar nuevas perspectivas a experiencias propias con el hecho de ser mujeres por parte del 70% de las participantes del grupo.

En el registro de sesión, este objetivo está puntuado positivamente en menos del 50% de las ocasiones. Por tanto, este indicador está en proceso.

1.3. Trabajar la identidad como mujer de forma individual.

- Indicador 1: El 70% de las participantes se cuestionan qué significa ser mujer para ellas.

En el registro de sesión, este objetivo está puntuado positivamente en menos del 60% de las ocasiones. Por tanto, este indicador está en proceso.

1.4. Facilitar el encuentro emocional con otras mujeres.

- Indicador 1: El 70% de las participantes se expresan desde lo emocional en el grupo.

En el registro de sesión, este objetivo está puntuado positivamente en más del 80% de las ocasiones. Por tanto, este indicador está conseguido.

1.5. Realizar sesiones más dirigidas por el equipo profesional.

- Indicador 1: Se realizan al menos 2 sesiones dirigidas por las profesionales de contenido relacionado con el género.

Este objetivo está conseguido. A continuación, enumeramos las sesiones dirigidas que se han realizado en estos 6 meses:

- 8 sesiones dirigidas sobre el libro de 9 nombres y la construcción de un relato propio.
- 2 sesiones de Sexólogas sin fronteras
- 2 sesiones mixtas con Veu feminista.

1.2.4.2. ANÁLISIS DE CAUSAS.

Podemos comprobar que las variables relacionadas concretamente con la identidad y la narración desde el género de las propias experiencias (puntuadas con un 30% y un 40% respectivamente el año pasado), han ascendido al 50% y el 60%. Así confirmamos la hipótesis del año pasado que postulaba que un trabajo más dirigido por parte del equipo técnico, ayudaría a la reflexión sobre cuestiones específicas orientadas al género.

1.2.4.3. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

Tras el análisis de resultados y escuchando también la petición de las mujeres que componen el grupo, nos proponemos de cara al comienzo del grupo en septiembre del 2024 continuar con un corte eminentemente didáctico en el grupo. Por lo tanto, nos planteamos facilitar materiales audiovisuales y de lectura, proporcionar otros lugares de encuentro con mujeres fuera del CRIS, y continuar con colaboraciones con otras entidades que trabajan con perspectiva de género.

A nivel técnico, modificaremos los objetivos específicos y sus indicadores para ajustarlo a los resultados y las propuestas que nos hacemos. Queda también pendiente la creación de un programa transversal de género para el centro, que atraviese el PGT en su totalidad.

1. 3. ACTIVIDAD: GRUPO DE HOMBRES.

1.3.2 TEMPORALIZACIÓN:

La evaluación de este programa comprende el periodo desde febrero hasta junio del 2024.

1.3.3. FECHA DE EVALUACIÓN:

Se realiza la evaluación con fecha del 13 de junio del 2024.

1. 3.4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN:

El Grupo de hombres se evalúa a través los registros de actividad de cada sesión realizada de forma alterna por una de las profesionales asistentes al grupo. El registro recoge:

Nº Sesión	Fecha	Participantes	Nº participantes	Temática	Intervenciones relevantes	Cohesión grupal	Narrativa desde el género	Identidad como hombre	Encuentro emocional

Estos documentos quedan almacenados en nuestro servidor para su consulta si se considera pertinente.

Exponemos ahora los resultados de la evaluación en base a los objetivos presentados en la actividad del grupo de mujeres.

1.3.5 INDICADORES:

El objetivo general del programa de atención psicoterapéutica grupal, y por tanto del grupo de hombres, es "fomentar la recuperación y desarrollo de aquellas habilidades relacionales que posibiliten mantener interacciones sociales satisfactorias". De éste, y con una mirada concreta hacia el género, se derivan los objetivos específicos. Presentamos a continuación cada uno de ellos:

OBJETIVO GENERAL: Fomentar la recuperación y desarrollo de aquellas habilidades relacionales que posibiliten mantener interacciones sociales satisfactorias.	
OBJ. ESP. 1: Crear un espacio de intimidad y confianza con otros hombres.	INDICADOR: Expresión por parte del 70% de las participantes de sensación de clima de intimidad y confianza en el grupo.
OBJ. ESP. 2 Narrar la experiencia personal y darle significados nuevos desde la perspectiva de género.	INDICADOR: Asociar y dar nuevas perspectivas a experiencias propias con el hecho de ser mujeres por parte del 70% de las participantes del grupo.
OBJ. ESP. 3: Trabajar la identidad como hombre de forma individual.	INDICADOR: El 70% de las participantes se cuestionan qué significa ser hombre para ellas.
OBJ. ESP. 4. Facilitar el encuentro emocional con otros hombres.	INDICADOR 1: El 70% de las participantes se expresan desde lo emocional en el grupo.

1. 1. Crear un espacio de intimidad y confianza con otros hombres.

- Indicador 1: Expresión por parte del 70% de los participantes de sensación de clima de intimidad y confianza en el grupo.

En el registro de sesión, este objetivo está puntuado positivamente en más del 70% de las ocasiones. Por tanto, este indicador está conseguido.

1.2. Narrar la experiencia personal y darle significados nuevos desde la perspectiva de género.

- Indicador 1: Dar nuevas perspectivas a experiencias propias con el hecho de ser hombres por parte del 100% de las participantes del grupo.

En el registro de sesión, este objetivo está puntuado positivamente en más del 70% de las ocasiones. Por tanto, este indicador está conseguido.

1.3. Trabajar la identidad como hombre de forma individual.

- Indicador 1: El 100% de las participantes se cuestionan qué significa ser hombre para ellas.

En el registro de sesión, este objetivo está puntuado positivamente en más del 70% de las ocasiones. Por tanto, este indicador está conseguido.

1.4. Facilitar el encuentro emocional con otros hombres.

- Indicador 1: El 100% de las participantes se expresan desde lo emocional en el grupo.

En el registro de sesión, este objetivo está puntuado positivamente en más del 70% de las ocasiones. Por tanto, este indicador está conseguido.

1.3.4.2. ANÁLISIS DE CAUSAS.

El grupo de hombres es entendido como un espacio de seguridad, intimidad y confianza. Tal y cómo se ha visto a lo largo de las sesiones, los participantes agradecen tener este espacio, ya que, en sus círculos más cercanos e íntimos, reconocen que hablar de los temas que se tratan en el grupo y el modo de hacerlos, facilita poder abordar estas cuestiones. El acento se pone sobre todo en la necesidad de hablar de estas cuestiones, y tal vez por eso, el grupo de hombres está funcionando muy bien y con una participación estable y numerosa.

3. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

A pesar de los resultados obtenidos, el grupo de hombres sigue en su curso de proceso, donde la participación y los temas que se abordan, despiertan mucho interés e invitan a la intimidad. La diversidad de propuestas trabajadas, así como la participación en actividades externas y profesionales especializados en temáticas concretas, que han venido al CRISOL a dar charlas, despiertan aún más la curiosidad y las ganas de compartir este aprendizaje colectivo desde el género. Pero señalando lo que se apunta al principio

*Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral
para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"*

Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional

de este párrafo, los facilitadores de este grupo consideramos que debemos respetar este ritmo que el propio grupo marca de forma expresada.

Así pues, como propuesta de mejora, atenderemos las demandas explícitas hechas en el grupo, que comprenden abordar temas como:

- Cómo piensan las mujeres y en qué se diferencian a los hombres.
- Trabajar el autoconocimiento desde el género
- Experiencias laborales
- El machismo-patriarcado
- Relaciones sociales entre hombres vs mujeres
- ETS
- Trabajar sobre contenido audiovisual
- La cosificación desde el género
- El acoso sexual

Todos estos temas se trabajarán con los participantes, donde cada tema, serán los propios usuarios, con el acompañamiento de los profesionales, quienes expondrán los temas demandados.

A nivel técnico, revisaremos los objetivos específicos y sus indicadores para ajustarlos, si fuera necesario, a los resultados y las propuestas que nos hacemos. Queda también pendiente la creación de un programa transversal de género para el centro, que atraviese el PGT en su totalidad.

INFORME DE EVALUACIÓN PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN

1. NOMBRE DEL PROGRAMA:

CUIDADOS

2. TEMPORALIZACIÓN:

De carácter anual comprende desde enero a diciembre de 2024.

3. FECHA DE EVALUACIÓN:

9 de enero de 2025

4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

La metodología de evaluación es mixta y permanente ya que de forma constante se revisan las actividades y tareas del programa con los agentes implicados. No obstante, y coincidiendo con la memoria de final de año el equipo técnico realiza una evaluación de objetivos que nos permite, por una parte, hacer un balance del camino recorrido y por otra, nos ofrece la posibilidad de trazar nuevas rutas y adaptar el diseño del programa a estas.

Para la valoración de los objetivos contamos con el registro general de evaluación del programa, los registros de actividad y seguimientos individuales. En el apartado de conclusiones y propuestas de mejora reflexionamos a partir de los resultados y el intercambio que se ha producido a lo largo del año, con las personas usuarias y colaboradores/as del programa.

En este programa han participado un 70% de las personas usuarias lo que representa un incremento respecto al año anterior de un 18,7%. Si vamos a los datos por género vemos que el aumento de la participación en el programa por parte de las mujeres ha sido del 44,4%. Para la elaboración de este informe sólo se ha recogido la participación de los destinatarios directos, pero, es importante destacar que han participado otros destinatarios indirectos como familia, sistema de apoyo, comunidad, etc.

4.1 INDICADORES

1. Ampliar la capacidad de agencia en el cuidado de la salud.

1.1. Identificar algunos de los cuidados que son importantes para la salud desde un punto de vista subjetivo.

- ***Indicador: el 70% de las personas que participan en el programa identifican al menos uno de los cuidados que son importantes para la salud desde un punto de vista subjetivo.***

Este indicador está CONSEGUIDO. Un 96% de las personas que participan en el programa identifican uno o más cuidados que son importantes para su salud. Hemos tenido constancia, gracias al acompañamiento individual y grupal, al buzón de recogida de información "que te preocupa de tu salud" de que los aspectos que más les preocupan o interesan y donde han identificado necesidad de cuidados son:

La alimentación. Bien sea por indicadores de salud como nivel alto de colesterol o bien porque quieren perder peso.

- Las rutinas de sueño.
- La deshabitación o reducción en el consumo de tóxicos.
- La salud bucodental.
- El manejo del dolor.
- El manejo de la energía.
- Efectos secundarios de la medicación.
- La gestión de la medicación psiquiátrica.
- Las enfermedades.
- La gestión de la crisis, su inicio y post crisis.
- El aislamiento.
- Soledad no deseada.

1.2. Poner en marcha acciones específicas para la mejora de la salud desde un punto de vista subjetivo.

- **Indicador: Al menos el 60% pone en marcha una acción.**

Este indicador está CONSEGUIDO. Un 86% de personas ponen en marcha al menos una acción para la mejora de su salud. Este porcentaje es significativamente mayor que el del año pasado (62%).

La mayor parte de las personas que han identificado una necesidad para el cuidado de su salud han realizado acciones encaminadas a la mejora de la salud y el bienestar.

Se han llevado a cabo acciones encaminadas a la consecución de este objetivo a través de acompañamiento individual y grupal de las cuales, podemos destacar:

- Alimentación saludable.
- Compra consciente.
- Gestión doméstica.
- Gestión económica.
- Organización de rutinas.
- Higiene del sueño.
- Seguimiento de adicciones en unidades específicas.
- Odontología.
- Charlas con sexólogos sin fronteras
- Encuentros con asociaciones de Fibromialgia.
- Organización de rutinas.
- Acompañamientos médicos.

- Acompañamientos búsqueda recursos comunitarios.
- Pactos para intervención en crisis.

2. Integrar el cuidado de la salud desde una perspectiva colectiva.

2.1. Diseñar pactos de cuidado con el sistema de apoyo.

Indicador: Registro de pactos consensuados con el 70% de las personas que inician esta intervención.

Este indicador está CONSEGUIDO

ya que un 71% de las personas que han iniciado intervención, en este sentido, han registrado un pacto de cuidados con su sistema de apoyo de forma consensuada. Las personas han estado trabajando en sus pactos los siguientes aspectos:

- Mejora en salud general a través de acompañamiento a citas médicas,
- Gestión de la medicación y crisis, a través de acompañamiento, seguimiento y visitas a domicilio
- Gestión de la ansiedad a través del incremento de actividad física y la participación en grupos
- Estructura a nivel de rutinas a través del orden en el entorno

2.2. Compartir herramientas de auto cuidado con otras personas.

Indicador El 60 % de las personas del programa participan en alguna acción orientada a ese fin.

Este indicador está CONSEGUIDO. El 80% de las personas que forman parte del programa han participado en acciones grupales en las que ha podido compartir herramientas para el auto cuidado. Este año se han llevado a cabo dos actividades de carácter regular: "olla común" y "taller de cocina joven", ambos con un alto índice de participación. También se han organizado espacios grupales de carácter promocional y que implican a agentes comunitarios:

- Café tertulia sobre Fibromialgia (Con Asociación Som Visibles)
- Masterclass danza ANAMIRA
- Taller qui bé et vol et farà riure

- Talleres con perspectiva de género, para hombres, mujeres y mixto a cargo de Sexólogos sin fronteras.
- Espacio de aprendizaje colectivo (Veu Feminista)

3. Participar en actividades comunitarias relacionadas con la mejora de la salud.

- ***El 30% de las personas del programa participan en alguna acción orientada a ese fin.***

Este indicador está CONSEGUIDO ya que un 39% de los/as integrantes del programa ha participado de una forma activa en las actividades comunitarias relacionadas con la mejora de la salud.

En cuanto a nuestra participación en el programa Carcaixent Camina, además de la participación como caminantes también formamos parte del grupo promotor.

Por otro lado, se ha participado en el Taller de activos de salud dentro del proyecto “dinamització del Mapa d'actius”.

En la emergencia de la DANA se formó un grupo de voluntarios que colaboró activamente en la limpieza, reparto comida y productos de limpieza en Algemesí y en la logística de la recogida de ayuda en Carcaixent.

Además, hemos participado en la “Fira Solidaria”, organizada por el Ayuntamiento de Carcaixent, en la que ofrecimos una dinámica al público adulto y otra al infantil basada en la técnica de reparación japonesa kintsugi con el fin de hacer visible la importancia de cuidar la salud emocional.

Por todo lo descrito anteriormente y atendiendo a los resultados de los indicadores, podemos evaluar que el objetivo de integrar el cuidado de la salud desde una perspectiva colectiva está CONSEGUIDO.

4.2 ANÁLISIS DE CAUSAS, CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

Tras realizar la evaluación del programa de cuidados llegamos a las siguientes conclusiones y conforme a ellas exponemos una serie de propuestas de mejora y cuestiones a seguir trabajando cara al próximo año.

- En cuanto a los “pactos de cuidados” si bien el año anterior detectamos que, había dificultad para diferenciarlos de los pactos a los que se llega en la propia intervención sin tener que estar relacionados con una crisis, en el transcurso de

*Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral
para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"*

Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional

este año, nos hemos dado cuenta de la importancia que tienen también los pactos que se acuerdan dentro de una intervención, y la potencia que como herramienta puede tener el plasmarlos por escrito. Por tanto, proponemos llevar a equipo la propuesta de establecer criterios que definan claramente "pactos de cuidados" y "pactos de cuidados para situaciones de crisis", así como crear sendos registros.

- En cuanto a la inquietud por el mantenimiento y mejora de las funciones cognitivas detectado ya en la evaluación pasada. Hemos puesto en marcha acciones de manera informal que han tenido muy buena acogida, por lo cual, para este año, basándonos en esta experiencia, proponemos establecer diversas dinámicas dentro del cronograma.
- Teniendo en cuenta el nivel de participación en el programa de cuidados que asciende a un 70% de las personas que atendemos, nos proponemos intentar llegar a más gente mediante la promoción de acciones, actividades, etc. y el aumento de la intensidad de las intervenciones vigentes.
- A nivel de propuestas de actividades comunitarias, consideramos necesario definir su naturaleza teniendo en cuenta los criterios de: dónde se desarrollan y a quién están dirigidas.
- Por otro lado, consideramos necesario plantearnos la diversidad y la forma de convocatoria a las actividades comunitarias por entenderlas como un activo de salud en el que, actualmente, no participan ni la mitad de las personas que están dentro del programa.
- En otro orden de cosas, valoramos que posiblemente el alto índice de personas que ponen en marcha acciones para mejorar la salud viene dado, entre otras causas, por el incremento del acompañamiento individual a la persona para que pueda decidir y realizar un trabajo sobre lo que realmente son sus necesidades, diferenciando de las peticiones externas (familia, profesionales, entorno, etc.) tal como planteábamos en la evaluación anterior. Por lo que proponemos seguir en esta línea.

1. NOMBRE DEL PROGRAMA:

En el presente informe, evaluaremos el programa de **Derechos Humanos y Condiciones de vida** que tiene como objetivo general que las personas a las que atendemos se sientan y sean reconocidas como sujetos de derecho.

2. TEMPORALIZACIÓN:

La evaluación de este programa es de carácter anual, y comprende el periodo entre enero y diciembre de 2024.

3. FECHA DE EVALUACIÓN:

10 de enero de 2025.

4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Con el objetivo de tener una primera visión global de la evaluación del programa de Derechos Humanos enumeraremos los objetivos y puntualizaremos los resultados obtenidos:

1. Desarrollar las condiciones previas para implementar un programa de Derechos Humanos. *PARCIALMENTE CONSEGUIDO.*
2. Construir formas de defensa frente a las vulneraciones de derechos. *PARCIALMENTE CONSEGUIDO.*
3. Acercar la perspectiva de los derechos humanos a la red de salud mental y la comunidad. *CONSEGUIDO.*

De los tres objetivos definidos en el diseño del programa, dos de ellos están parcialmente conseguidos y uno está conseguido. En los siguientes apartados se desglosa la evaluación de cada objetivo y la consecución o no de sus indicadores.

1. INDICADORES

1. **Desarrollar las condiciones previas para implementar un programa de Derechos Humanos.**

1. Ampliar formación en derechos humanos y salud mental.

*Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral
para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"*

Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional

- **Indicador 1:** *Realización al menos de dos acciones formativas por parte del equipo profesional (cursos sesiones metodológicas, webinars) orientadas a los Derechos Humanos.*

Este indicador SE HA CONSEGUIDO, ya que se han realizado más de dos formaciones relacionadas con:

- Formación en intervención socioeducativa desde el enfoque de derechos humanos (COES).
- Jornada de Derechos Sexuales (Sexólogos Sin Fronteras).
- Sesión metodológica: presentación de la sesión de buenas prácticas del programa de DDHH para el COES.
- Grupo de aprendizaje cooperativo en clau feminista (Veu Feminista).

2. Ampliar el fichero de recursos para el desarrollo del programa.

- **Indicador 1:** *Se amplía el fichero de recursos al menos en 5 nuevos contactos.*

Este indicador SE HA CONSEGUIDO ya que se han introducido nuevos contactos en el fichero, como son, por ejemplo:

- AJUSO
- Centre dona rural Xàtiva
- Abogados de extranjería
- Fundación Càser
- Distintos departamentos dentro de CEPAIM

En relación al propio archivo de fichero comunitario, planificamos durante el siguiente año reorganizarlo y adecuarlo a nuestras necesidades.

3. Diseñar un instrumento de evaluación de cumplimiento de derechos en nuestro recurso:

- **Indicador 1:** *Se realiza el diseño y se aprueba en consejo de centro. NO CONSEGUIDO.*

Desde el equipo profesional se consideró que, siendo objetivo del centro el velar por el cumplimiento de los derechos en la atención a la salud mental, un objeto de la intervención también teníamos que ser nosotros mismos. Planteamos que sean los usuarios del Consejo de Centro (órgano de participación compuesto por representantes de usuarios, profesionales y dirección) los que puedan llevar a cabo una evaluación con tal de ratificar si se cumplen los derechos humanos en la atención a la salud mental en nuestro centro, apoyándose en modelos de

evaluación validados. El Quality Rights es un instrumento diseñado por la OMS, por el cual se evalúa el grado de cumplimiento de los derechos humanos en recursos sociosanitarios, en un desglose por objetivos a cumplir en ámbitos como las condiciones materiales del recurso, el trato por parte de los profesionales, la privacidad o la decisión sobre el propio tratamiento, entre otros.

En reunión de Consejo de Centro se presenta el diseño planteado y se revisa con los representantes de los usuarios. Si bien están de acuerdo con la idea y en general el diseño, plantean promover reuniones próximas para realizar una prueba piloto de evaluación y validar o no esta adaptación de cuestionario, introducir las modificaciones oportunas, y plantear formatos de implementación en la práctica del centro. Este indicador NO SE HA CUMPLIDO, y se continuará trabajando en el año próximo en esta línea.

2. Construir formas de defensa ante la vulneración de derechos.

2.1. Mejorar las condiciones de vida de las personas usuarias en situación de riesgo y exclusión social.

- **Indicador 1:** *Se cierra cada atención inicial habiendo identificado la situación y habiendo facilitado información clara y comprensible sobre las posibles acciones a emprender. CONSEGUIDO (100%)*

En el servicio de atención a las personas que recién llegan al recurso, se promueven entrevistas específicas donde se identifica su situación social y económica, y se valora en cada caso según su situación, posibles acciones a emprender para mejorar su situación. Esto se ha producido en el 100% de los casos.

En esta atención, se han observado distintas situaciones de vulnerabilidad, como el no acceso a una vivienda digna, no tener ingresos mínimos, dificultades de acceso a prestaciones básicas... De estas vulnerabilidades observadas, y de las acciones que se emprenden en consecuencia, no todas tienen un resultado inmediato. Hemos observado que en este año se han resuelto diversas acciones emprendidas en años previos.

- **Indicador 2:** *Se emprende al menos una acción para la mejora de las condiciones de vida de las personas atendidas. (Al menos el 70% de las personas atendidas en el espacio de Asesoramiento y Apoyo). CONSEGUIDO.*

De las situaciones de vulnerabilidad identificadas en el indicador previo, las acciones que se han llevado a cabo son acciones como:

*Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral
para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"*

Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional

- Apoyo en solicitud de IMV y RVI.
- Apoyo en solicitud y/o revalorización de la discapacidad y dependencia.
- Acompañamiento en solicitud de vivienda social.
- Acompañamiento a ropero social.
- Acompañamiento en búsqueda de vivienda digna.

En el tiempo de la DANA, como situación excepcional de riesgo y vulnerabilidad, se ha hecho un ejercicio específico de identificación de necesidades, asesoramiento y acompañamiento si procedía en solicitud de ayudas específicas (ayudas de GVA, trámites de seguros, voluntariado y apoyo en aportación de bienes de primera necesidad, acompañamiento a bancos de alimentos...).

- **Indicador 3:** *Se mantiene actualizado un fichero con la situación económica de las personas usuarias. EN PROCESO.*

Contamos con un fichero con esta información, que en este tiempo queda pendiente de actualizar con las nuevas incorporaciones y cambios en la situación socioeconómica. Observamos también que, en este tiempo, algunas de las personas usuarias que habían emprendido acciones en años previos han visto dichas acciones resueltas a lo largo de este año.

2.2. Diagnosticar las vulneraciones que sufren las personas usuarias.

- **Indicador 1:** *Se identifican y registran vulneraciones y se facilita información de posibles acciones a emprender. (Al 100% de personas que son atendidas en este espacio). CONSEGUIDO*

Se mantiene actualizado un excel con el registro de las vulneraciones detectadas durante la atención.

2.-3. Dar visibilidad a las vulneraciones que sufren las personas usuarias.

- **Indicador 1:** *Se genera un informe con todas las vulneraciones identificadas. CONSEGUIDO.*

Se adjunta dicho informe en la presente memoria.

Durante el año se había planteado la opción de generar un grupo de trabajo que explorase y generase materiales de sensibilización y denuncia con respecto a las estafas

económicas. Esta acción se encuentra a día de hoy en proceso todavía, planteamos continuarla en el futuro.

- **Indicador 2:** *Se registran las vulneraciones en el Observatorio de la Federació Veus. NO CONSEGUIDO. ABANDONADO.*

En el momento de valoración observamos que este indicador no es procedente para la situación, dado que para el registro en el Observatorio se requiere de la inclusión de datos personales por cada vulneración. Consideramos que esta acción puede ser algo a trabajar, informar y acompañar a la persona que desee dar visibilidad a lo que le haya sucedido, pero no será una tarea propia del programa dado la sensibilidad de los datos recogidos.

3. Acercar la perspectiva de los derechos humanos a la red de salud mental y la comunidad.

3.1. Sensibilizar a las personas usuarias y familiares en torno a los derechos humanos.

- **Indicador 1:** *Se realizan al menos seis acciones orientadas a este fin. CONSEGUIDO.*

Durante el año se han realizado diversos tipos de acciones de sensibilización como son:

- Cinefórum temático: "Te estoy amando locamente"
- Actividad de café tertulia (actualidad y pensamiento crítico) durante el primer trimestre del año.
- Grupos de aprendizaje cooperativo en clau feminista
- Difusión sobre el derecho a voto (elecciones europeas del 9 de junio)
- Se incluyen materiales de la Biblioteca de DDHH en Salud mental en espacios de convivencia del centro
- Sesión sobre la Ley de Provisión de Apoyos 08/21 al grupo de familias.
- Jornada sobre Derechos Sexuales.

3.2. Participar y/o realizar acciones de sensibilización en la red de salud mental y/o la comunidad.

- **Indicador 1:** *Haber realizado al menos tres acciones dirigidas a la red de salud mental y/o a la comunidad en torno a los DDHH. CONSEGUIDO.*

Participación y promoción de acciones en el territorio:

- Feria de la salud en el IES La Costera (Xàtiva).
- Jornada SASEM Alzira

- Jornadas COES
- Jornada de buenas prácticas en la Universidad Católica de Valencia.
- Pasejada comunitaria junto con les FACA, en torno a la salud mental y el uso de redes sociales.

Difusión de materiales:

- Difusión de fanzines en formaciones de Servicios Sociales a SASEM
- Difusión de fanzines y material en la sección de Salud Mental del Colegio de Educadores Sociales.
- Formación y difusión de materiales (fanzine, apoyo mutuo, salud mental crítica) a estudiantes alemanes de Trabajo Social).
- Difusión de materiales y acciones de sensibilización en la Fira Solidaria de Carcaixent.

4.2 ANÁLISIS DE CAUSAS

De los objetivos planteados en el diseño de la evaluación, encontramos que dos de ellos no han sido conseguidos:

1. Desarrollar las condiciones previas para implementar un programa de Derechos Humanos.

1.3. Diseñar un instrumento de evaluación de cumplimiento de derechos en nuestro recurso:

- **Indicador 1:** *Se realiza el diseño y se aprueba en consejo de centro. NO CONSEGUIDO.*

Durante este tiempo, la regularidad de reunión del Consejo de Centro y de asistencia de sus miembros no ha facilitado emprender la tarea propuesta, y esto ha conllevado retraso en su resolución. Desde el equipo técnico nos planteamos proponer un grupo de trabajo específico, que aúne para la valoración e implementación del proyecto tanto a personas del Consejo de Centro como personas usuarias del recurso.

2. Construir formas de defensa ante la vulneración de derechos.

2.2. Diagnosticar las vulneraciones que sufren las personas usuarias.

- **Indicador 2:** *Se registran las vulneraciones en el Observatorio de la Federació Veus. NO CONSEGUIDO. ABANDONADO.*

En el momento de evaluación de este indicador observamos que este registro conlleva una exposición de datos personales que no nos compete a nosotros como facilitadores. En el futuro informaremos a las personas que deseen dar visibilidad a las vulneraciones sufridas que este es uno de los espacios disponibles para ello, pero abandonamos el indicador como tarea propuesta.

4.3 CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

Consideramos que la labor realizada durante el año desde este programa ha sido positiva. Después de revisar el cumplimiento o no de los objetivos propuestos, a nivel cuantitativo observamos que se han cumplido en su mayoría, habiendo abordado un amplio abanico de cuestiones relacionadas con los derechos humanos y el buen trato en salud mental. A nivel cualitativo, observamos también que las acciones de sensibilización y los diversos encuentros propuestos con familiares, recursos del entorno, y con la propia comunidad, han ayudado a que se tenga una visión distinta de la salud mental, al abordaje del sufrimiento humano, y, por tanto, esto redunda también en una mejora de las condiciones de vida de las personas que atendemos.

En base a los resultados mencionados, planteamos las siguientes propuestas de mejora para el año próximo.

- Formación en ética y buenas prácticas en el trabajo en Salud Mental. Consideramos que, pese a haber realizado ya formaciones previas a este respecto, es una cuestión que conviene mantener presente en las formaciones.
- Continuar trabajando en cómo implementar la metodología del modelo PAS en nuestras atenciones y prácticas diarias.
- Vulneraciones de carácter económico. Planteamos para el futuro continuar buscando maneras de colectivizar los cuidados y hacer visibles las vulneraciones. Planteamos llevar a cabo un grupo de trabajo específico para dar visibilización y salida a la violencia económica que observamos.
- Sobre la aplicación del Quality Rights en nuestro recurso. Proponemos reevaluar y valorar la pertinencia de adaptar un grupo de trabajo para su implementación, o valorar otros recursos de evaluación con el fin de no duplicar cuestionarios de satisfacción y fuerzas de trabajo.
- Continuar ampliando y estableciendo contacto con las redes comunitarias relacionadas con los DDHH y la salud mental.

INFORME DE EVALUACIÓN PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN

1. **NOMBRE DEL PROGRAMA:** Desarrollo comunitario.

2. **TEMPORALIZACIÓN:** Anual

3. **FECHA DE EVALUACIÓN:** 20/12/2024

4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

4.1 INDICADORES

1. Fortalecer las condiciones para el desarrollo del programa.

1. Ampliar la formación profesional que incida en el desarrollo de los proyectos del programa

- **Indicador 1: Realización mínimo dos formaciones (cursos, sesiones técnicas) durante el año relacionadas con el desarrollo comunitario.**

CONSEGUIDO. En total este año el equipo ha realizado 3 acciones formativas específicas del ámbito comunitario. Además, una de ellas el equipo profesional ha sido parte del equipo docente abordando en específico el trabajo comunitario en salud mental.

- **Indicador 2: Registro al menos de una reunión trimestral específica del programa.**

CONSEGUIDO. Durante este año se han realizado 7 reuniones específicas del programa para organizar el trimestre, preparar acciones y revisar la evolución del programa. Éstas han sido recogidas en el registro del programa.

2. Ampliar nuestro conocimiento sobre el territorio.

- **Indicador 1: Realización al menos de 3 acciones orientadas a este fin.**

CONSEGUIDO: Durante este año se han realizado en más de 3 acciones desde diferentes ámbitos como la participación en mesas de convivencia e inclusión, espacio de mediación cultural, fiestas populares del pueblo y días señalados desde el activismo y los derechos. Además, durante este año hemos ampliado el fichero comunitario a través de la vinculación con otros agentes o entidades desde las diferentes acciones realizadas. Todas éstas han sido recogidas en el registro general del programa.

3. Adecuar los espacios convivenciales del centro.

- **Indicador 1: Realización al menos de 4 acciones orientadas a este fin.**

CONSEGUIDO. Durante este año se han realizado 2 acciones puntuales para la adecuación, organización y limpieza del centro de manera colectiva, con el fin de que las personas se impliquen y hagan suyo el espacio. Y por otro lado, se han consensado y puesto en marcha acciones orientadas a mejorar zonas o espacios del centro con el fin de promover la creación y el uso colectivo, como una zona chillout en el jardín y la propuesta de renaturalizar el parking junto con el centro de día.

4. Crear una comisión para la celebración del 5º aniversario junto al centro de día.

- **Indicador 1: Se crea una comisión mixta (personas usuarias y profesionales) con representación diversa (edades, géneros, intereses)**

CONSEGUIDO. Se crea la comisión y se realizan 3 encuentros grupales de trabajo colectivo. Se recoge acta de las sesiones.

- **Indicador 2: Se llevan a cabo al menos 3 acciones para el 5º Aniversario del recurso.**

NO CONSEGUIDO. Durante las comisiones se concretó la realización de 3 acciones: fiesta celebración de aniversario, jornada de puertas abiertas y un video de la vida del centro durante estos 5 años. De estas acciones finalmente sólo se llevó a cabo la fiesta celebración durante el mes de abril, ya que las jornadas de puertas abiertas y el video estaban proyectadas para el último trimestre del año y la situación de emergencia ocasionadas por la Dana provocó la paralización de esta acción por cierre del centro y posteriormente por priorización en tareas y atenciones.

2. Construir comunidad en el CRIS.

1. Mantener espacios de convivencia establecidos.

- **Indicador 1: Mantener espacios de convivencia establecidos.**

CONSEGUIDO. Durante este año se han mantenido los espacios de convivencia ya establecidos como las celebraciones por fiestas populares, fechas señaladas como el 8M, cumpleaños, almuerzos puntuales y despedidas de personas profesionales y personas usuarias. Éstas han sido recogidas en el registro del programa.

2. Crear nuevas acciones y/o actividades que promuevan la convivencia.

- **Indicador 1. Se constituye un grupo regular de jóvenes.**

CONSEGUIDO. El grupo se puso en marcha en febrero y se ha consolidado como grupo y espacio regular lo que ha permitido la puesta en común y el encuentro de las personas más jóvenes del recurso.

- **Indicador 2. Se consolida el espacio de almuerzo colectivo.**

NO CONSEGUIDO. En la primera parte del año se pone en marcha la propuesta de tener un espacio de almuerzo colectivo todos los días, gestionado y organizado entre profesionales y personas usuarias, que se mantuvo durante varios meses, pero finalmente no se valoró como una acción a instaurar de manera regular por varios factores como los horarios de las actividades, el espacio de realización de éstas, y la capacidad de organización y de compromiso con el espacio de almuerzo de todas las personas participantes, tanto usuarios como profesionales. Por lo que finalmente, desde el espacio de Asamblea se valoró mantener el almuerzo en aquellas actividades o grupos en los que ya formaba parte de la actividad, como el huerto o caminata.

2.3 Mejorar la participación en los órganos de representación.

- **Indicador 1 Mejora la participación en asambleas, tanto en número de personas como en la cantidad de intervenciones por parte de las personas usuarias.**

NO CONSEGUIDO. Durante este año han participado un promedio de 21 personas de en los espacios de asamblea. Por lo tanto, observamos que la participación sigue siendo muy reducida y que es necesario continuar trabajando sobre el sentido de la participación asamblearia, así como revisar el formato en cuanto a hora, día, espacio, etc., con el fin de facilitar el acceso a ésta.

Aunque el objetivo no se ha alcanzado en cuanto a la participación en las asambleas, cabe destacar que se ha reforzado el trabajo desde el Consejo de Centro y las personas que participan en éste se han implicado y comprometido con el espacio, planteando propuestas y dinámicas que motivan a la participación asamblearia. Además, se han introducido herramientas como la realización de las Actas en formato lectura fácil o reforzar el rol de moderador dentro del espacio, con el fin de que las personas puedan mejorar su comprensión y sentido del espacio y por tanto su interés en participar.

- **Indicador 2. Se realizan al menos 4 Consejos de Centro en el CRISOL y 2 Consejos Supremos junto con Centro de Día.**

PARCIALMENTE CONSEGUIDO. Por cuestiones derivadas de la organización y las dificultades en poder armar encuentros comunes que tenían vocación de ampliar espacios de decisión y de participación colectiva, tan solo hemos podido armar encuentros en el marco del consejo de centro de nuestro recurso.

3. Constituirnos como un recurso de valor para la comunidad.

3.1 Dar a conocer el CRISOL en el entorno.

- **Indicador 1: Se realizan o se participan en al menos 10 acciones orientadas a este fin.**

CONSEGUIDO. Durante este año se han realizado o participado de más de 10 acciones o actividades que han dado a conocer el recurso en el entorno. Desde la participación en fiestas populares como colaboradores, a poner el recurso al servicio de otras acciones del pueblo, recibir personas voluntarias o participar desde el recurso como voluntarios en acciones de otros agentes o entidades. Éstas acciones se han recogido en el registro general del programa.

3.2 Promover el voluntariado.

- **Indicador 1: Se realizan al menos 2 acciones de promoción del voluntariado.**

CONSEGUIDO. Durante este año se han realizado más de 2 acciones como las jornadas de voluntariado organizadas por Fundación Manantial, la transformación del espacio de huerto hacia un espacio comunitario, o las propuestas de colaboración puntuales y abiertas al pueblo desde el grupo de tejedoras (8M y Navidad).

- **Indicador 2: Se realizan al menos 3 acciones de participación en voluntariado con las personas usuarias.**

CONSEGUIDO. Durante este año se han realizado más de 3 acciones de voluntariado con las personas usuarias para diferentes proyectos o causas. Resaltar durante este año la implicación de las personas en la situación de Emergencia por la Dana, donde las personas han solicitado activamente poder colaborar como voluntarios con otras personas afectadas. Resaltar que también se han visto consolidadas anteriores acciones voluntarias con otras entidades del territorio como Cáritas o Veu Feminista, algo que refuerza el vínculo de encuentro entre las personas. Todas las acciones han sido recogidas en el registro general del programa.

- **Indicador 3: Se realiza una acción formativa con las personas voluntarias.**

CONSEGUIDO. Este año se realizó una acción formativa organizada junto con el centro de día, dirigida por las delegadas del voluntariado en ambos centros. Esta acción se realizó de manera coordinada con la Entidad, que facilitó los medios necesarios para que ésta pudiera llevarse a cabo. En la jornada participaron personas ya comprometidas como voluntarias y personas que mostraron interés en conocer el programa de voluntariado de los centros.

- **Indicador 4: Se incluye a las personas voluntarias en al menos 4 actividades de convivencia del centro.**

CONSEGUIDO. Las personas que participan como voluntarias de manera regular han participado de espacios convivenciales como celebraciones de fiestas populares, días señalados como el 8M o el Día de la Salud Mental, y este año también han participado de la fiesta del 5^a aniversario. Mencionar además que las personas voluntarias este año también han formado parte de los encuentros de despedida que se han realizado para personas usuarias o profesionales, algo que muestra el nivel de compromiso, participación e inclusión de las personas voluntarias en el recurso y en los proyectos.

3.3 Cooperar en proyectos comunitarios propios y / o colaborar en proyectos existentes.

- **Indicador 1: Iniciar o mantener al menos dos proyectos comunitarios**

CONSEGUIDO: Durante este año se han mantenido los proyectos comunitarios de ganchillo y huerto, y se han realizado sesiones abiertas en el espacio de creatividad, además de que se ha mantenido y reforzado la participación en proyectos de otros agentes como entidades, como la asociación de Galgos Felices, Cáritas o les FACA.

4.2 ANÁLISIS DE CAUSAS

A continuación, realizamos un pequeño análisis de las posibles causas que han motivado a que ciertos objetivos o indicadores no se hayan alcanzado.

Detalle por Objetivos e indicadores:

1.4 Crear una comisión para la celebración del 5º aniversario junto al centro de día.

**Indicador 2: Se llevan a cabo al menos 3 acciones para el 5º Aniversario del recurso.
NO CONSEGUIDO.**

Por un lado, valoramos causas externas como la situación de emergencia Dana que provocó la paralización de la actividad del centro en el último trimestre, fecha en las que estaban programadas algunas acciones, y la revisión y priorización en acciones e intervenciones que tuvimos que realizar como consecuencia de ésta. Y también podemos valorar que sigue siendo necesario reforzar la participación e implicación de las personas en las propuestas de forma que no dependa tanto del equipo la continuidad de las acciones, lo que también nos lleva a valorar el cómo regular mejor las fuerzas y tiempos requeridos para poder desarrollar a tiempo las acciones planteadas.

2.1 Crear nuevas acciones y/o actividades que promuevan la convivencia.

**Indicador 2: Se consolida el espacio de almuerzo colectivo.
NO CONSEGUIDO.**

Este espacio se lanzó como una propuesta de encuentro regular para este 2024, con la intención de probar la viabilidad de mantener el espacio e integrarlo como una actividad más de convivencia del centro. El espacio se puso en marcha la primera parte del año tras establecerse la forma y el contenido en asamblea con las personas usuarias, y este periodo nos ha servido para detectar las diversas dificultades para mantenerlo con regularidad, como por ejemplo dificultades con el encuadre horario entre las actividades, la diversa afluencia de personas entre semana y las dificultades para mantener un compromiso de gestión del espacio, como la compra o la limpieza. Se realizó también una valoración desde el equipo profesional y se observó que se convertía en carga añadida por la necesidad de organización y de tiempo, frente a la imposibilidad de que se mantuviera de manera autónoma por parte de las personas usuarias. Por lo que finalmente se valoró mantenerlo únicamente aquellos días en los que el almuerzo ya estaba integrado dentro de la propia actividad, y forma parte con un sentido dentro de ésta, como es almuerzo o caminata. Se consensuó también con las personas usuarias en Asamblea y estuvieron de acuerdo en el sentido concretado.

Por lo tanto, ha resultado una actividad piloto que nos ha servido para evaluar y medir tiempos y compromisos a los que podemos enfrentarnos tanto desde el equipo como por parte de las personas usuarias.

2.3 Mejorar la participación en los órganos de representación.

Indicador 1: Mejora la participación en las asambleas, tanto en número como en cantidad de intervenciones por parte de las personas usuarias.
NO CONSEGUIDO

Durante este año se han introducido variaciones metodológicas con las que hemos observado que ha aumentado el compromiso y la participación de las personas del Consejo de Centro, y también de las personas usuarias que de normal suele acudir a este espacio. Por lo que valoramos continuar trabajando en esta línea e introducir otras dinámicas o variables que ayuden a las personas a entender mejor el espacio y la importancia de su asistencia. Desde el equipo profesional también se ha valorado ver opciones de día, hora, frecuencia en las que se lleva a cabo, y por otro lado el contiguo de éstas, de forma que las personas puedan sentirse llamadas a participar en éstas desde pensar que su participación es importante y tiene sentido. *(citar número total de personas participantes y %)*

4.3 CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

En la evaluación de este año, y teniendo en cuenta que se cumplen 5 años de recorrido del programa, podemos observar que este tiempo nos ha servido para ir conociéndonos, conociendo el territorio, e ir consolidando espacios, proyectos y vínculos, siendo esto lo que nos hace valorar la necesidad de centrar el programa en

estos espacios, proyectos o vínculos ya creados con objetivos claros y concretos que nos permitan mejorar su contenido y consecución.

Desde su arranque el programa comunitario ha centrado sus esfuerzos en conocer el territorio y abrirse a él pensando en aquello que nos pone en común como personas, y por eso en estos momentos podemos observar cómo esto ha dado su fruto afianzando proyectos y colaboraciones concretas. Además de que el centro se ha convertido en un espacio abierto de uso para el territorio, siendo referentes en la dinamización de acciones y personas.

Por lo tanto, de cara al próximo año desde el equipo profesional valoramos centrar los objetivos por proyectos, concretando objetivos específicos para mejorar en cuanto a contenido y metodología, y por otro lado, concretar objetivos que sigan en la línea de trabajar lo colectivo dentro del centro y entre las personas que acuden, como por ejemplo los espacios y acciones convivenciales y la asamblea, y lo colectivo afuera del centro, como es la vinculación y alianzas con agentes, asociaciones, proyectos, fiestas populares, fechas señaladas, y las acciones de voluntariado que nos constituyen también como colectivo y como ciudadanía. Desde esta visión del programa valoramos una propuesta de cambio y mejora en los objetivos, y planteamos también cambiar el nombre del programa y nombrarlo, como mencionamos al principio, desde aquello que sentimos que pueda ayudarnos a pensar o construir una idea de comunidad, desde **lo colectivo**, desde lo que identificamos que nos pone en común, y por lo tanto nos pone a en acción, o nos impulsa a crear alianzas, o a compartir espacios como personas y ciudadanía.

Las líneas generales los objetivos se marcarán desde:

- Proyecto de huerto Brots i Convoy
- Proyecto Espai Jove
- Lo colectivo dentro (Asamblea, espacios y acciones convivenciales)
- Lo colectivo afuera (colaboración con proyectos y agentes, voluntariado, fechas señaladas, fiestas populares)

INFORME DE EVALUACIÓN PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN

1. NOMBRE DEL PROGRAMA: QUEHACERES

2. TEMPORALIZACIÓN: ANUAL

3. FECHA DE EVALUACIÓN: 15 enero de 2024

4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

4.1 INDICADORES

1. Incorporar actividades significativas a la vida de las personas

1. Explorar actividades o intereses

Indicador: el 60% de las personas que participan en el programa prueba alguna actividad.

CONSEGUIDO. Un 86% de las personas que han participado en el programa han probado o participado de alguna actividad o experiencia. Esta participación se ha observado en grupos ya establecidos anteriormente, en nuevos grupos o proyectos que se han puesto en marcha durante este año y a través de experiencias puntuales, donde las personas usuarias han podido probar y realizar diversas tareas y actividades que han dado la oportunidad de identificar nuevos aprendizajes e intereses. Entre los grupos que se han conformado este año está el voluntariado con la Fundación Telefónica, Grupo de Jóvenes o el grupo de Pádel y en relación a los grupos establecidos anteriormente, se han puesto en marcha proyectos como los proyectos de Voluntariado por la DANA y diferentes acciones del grupo de ganchillo (Fira modernista, Navidad en el mercado, 8M, Tejidas populares) y la colaboración con Asociación contra el Cáncer para la Matinal Solidaria de Carcaixent por parte del grupo de Creatividad, con Dignidad Gatuna para las colonias de gatos y los paseos con Galgos Felices.

2. Identificar intereses

- **Indicador:** el 40% de las personas que participan en el programa identifican algún interés ocupacional.

CONSEGUIDO. Un 86% de las personas que han participado en el programa han identificado algún interés. Observamos que la variedad de actividades y experiencias producidas ha facilitado que los individuos identifiquen intereses con los que se identifiquen. Esto también ha sido beneficioso ya que la creación de proyectos específicos dentro de los grupos ha propiciado, además, una variedad de tareas, roles, compromisos, relaciones y formas de actuar.

1.3. Iniciar actividades relacionadas con los intereses detectados

- **Indicador:** el 60% de las personas participantes asisten al menos tres veces a una actividad.

CONSEGUIDO. Un 84% de las personas participantes han asistido al menos a tres sesiones de una misma actividad, grupo o proyecto. Consideramos relevante este porcentaje de asistencia a las sesiones, pues creemos que es imprescindible que el individuo asista mínimamente para establecer si es de su interés.

1.4. Mantener en el tiempo actividades

- **Indicador:** el 20% de las personas participantes mantiene una actividad significativa durante al menos tres meses.

CONSEGUIDO. Un 78% de las personas participantes del programa han mantenido la actividad en el tiempo. Observamos que un gran número de individuos han logrado reconocer algo de su interés y transformarlo en una actividad relevante, lo que les impulsa a sostenerlo en el tiempo y a integrarlo en su vida. En ciertos casos, ha sido la ejecución de una tarea específica, lo que les brinda nuevos conocimientos y satisfacción en su propio desempeño. En otras situaciones, ha sido el compromiso y la conexión con el grupo y/o comunidad, o incluso el valor y la visibilidad que adquiere el individuo al ocupar un papel específico dentro del proyecto. Además, es importante resaltar que la consecución de los objetivos propuestos en un proyecto fomenta la motivación para comenzar o involucrarse en otros.

2. Desarrollar actividades o/y ocupaciones significativas en el entorno.

2.1. Compartir experiencias con otras personas

- **Indicador 1:** El 50% de las personas que participan en el programa comparte al menos una experiencia con otras personas.

CONSEGUIDO. Un 86,96% de las personas han compartido al menos una experiencia con otras personas, destacamos la importancia que tiene el compartir espacios, tareas, realizar y llevar a cabo planes, etc. y el enriquecimiento que ello supone tanto para el grupo como para la persona a nivel individual. Por otro lado, el compartir facilita un aprendizaje a nivel relacional que las personas pueden incorporar a su vida. El haber trabajado la idea de grupo, tanto a nivel individual como colectivo, ha facilitado la construcción y/o consolidación de los grupos, que de manera natural han ido tomando identidad propia e incrementando su autonomía.

2.2. Conocer el entorno y sus posibilidades

- **Indicador 1:** que el 60% participe de al menos una acción grupal en el entorno.

CONSEGUIDO. Un 86,96% de las personas que forman parte del programa han participado al menos de una acción grupal en el entorno.

Resaltamos la importancia a nivel individual, de grupo y en general para todas las personas que conforman el entorno de las acciones grupales como vehículo de participación, conocimiento, aprendizaje y construcción. Si cualquier acción grupal es enriquecedora tanto a nivel de grupo como, individual las acciones en el entorno amplifican este enriquecimiento, y ayudan a las personas a sentir que forman parte y a tomar como propio ese entorno cercano que a veces, no es fácil de abordar de manera individual pero que, en grupo facilita y refuerza la experiencia.

Durante este año se han desarrollado diversos proyectos en el entorno impulsados por los grupos del centro, como el grupo de Acción per a la passejada del 10 d'octubre, tejida popular en el CIM, 8M en el mercado en colaboración con Veu Feminista, la participación en la Fira Modernista o en la Matinal Solidaria de Carcaixent, la acción

"Nadal Solidari" al Mercat de Carcaixent, además de otras acciones y proyectos del territorio de los que hemos formado parte, entre ellos destacamos "Art al Carrer" de Alzira.

Observamos la importancia de generar, fomentar y tomar parte de estos espacios de encuentro que brindan la oportunidad de que las personas se encuentren y además conozcan mejor los recursos y posibilidades del territorio.

- **Indicador 2:** que el 20% de las personas que forman parte del programa han participado de la búsqueda de actividades y/o recursos en el entorno.

CONSEGUIDO. Un 65,22% de las personas que forman parte del programa han participado en la búsqueda de actividades y/o recursos en el entorno. Se ha incrementado, respecto al año anterior, el tanto por cien de personas que han realizado una búsqueda, tanto a nivel individual como grupal, lo que indica el interés por participar en la comunidad.

4.2 ANÁLISIS DE CAUSAS

No se requiere por cumplimiento de indicadores.

4.3 CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

A través de la evaluación de los objetivos y con los datos de actividades y acciones recogidas durante este año, por un lado observamos que continúa siendo importante la permanencia de grupos y espacios regulares para la exploración, desempeño y disfrute de actividades en el centro, donde se las personas prueban, proponen, y se ponen en común con otras personas, y por otro lado como se han afianzado y ampliado otras acciones o actividades fuera del centro y en colaboración o interacción con otras entidades y agentes. Resaltando este año las diversas acciones de voluntariado y participación que se han realizado en común con otros agentes.

Aun así, consideramos que, como el año anterior, es necesario seguir trabajando para conocer mejor el territorio posibilitando que las personas puedan seguir probando y explorando posibles quehaceres en su vida y/o sumar experiencias satisfactorias que nos ponga en común con otras personas y con nuestras capacidades e inquietudes.

Por lo tanto, de cara a los objetivos del próximo año consideramos importante que estos se formulen centrándose en el hecho de que probar y/o buscar experiencias o posibles quehaceres en este programa tiene como objetivos la vinculación o relación con otras personas, el disfrute del espacio donde se da el encuentro o la actividad, y la clara intención de promoverlos desde la participación en la comunidad, teniendo en cuenta que si podemos ajustar esto al entorno más próximo de la persona facilitaremos la integración en su vida, tanto por la facilidad en cuestión de movilidad como por las condiciones económicas.

Resaltar también la importancia del acompañamiento individualizado que se realiza a través de este programa ya que es necesario que sea un proceso personal y ajustado a las experiencias e inquietudes de cada persona que participa.

INFORME DE EVALUACIÓN PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN

1. NOMBRE DEL PROGRAMA: ACOMPAÑANDO AL EMPLEO

2. TEMPORALIZACIÓN: ANUAL

3. FECHA DE EVALUACIÓN: 23/12/2024

4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

4.1 INDICADORES

1. Definir la demanda laboral de las personas que acuden al programa

1.1 Clarificar necesidades e intereses iniciales

- **Indicador:** que todas las personas que participan del programa verbalizan e identifican sus demandas y necesidades iniciales.

CONSEGUIDO. Este año han participado un total de 12 personas en esta fase del programa, y todas han realizado acciones, entrevistas y dinámicas donde han podido identificar su interés o necesidad inicial. Los datos recogidos en la evaluación final muestran que el interés o necesidad principal de las personas se centra en mejorar la situación económica (64%), seguida del hecho de tener una ocupación (43%)

1.2 Evaluar expectativas, posibilidades y potencialidades.

- **Indicador:** que todas las personas que participan en esta fase del programa participen de acciones y espacios para evaluar expectativas, posibilidades y potencialidades.

CONSEGUIDO. De las 12 personas que han participado en esta fase del programa, todas han participado de acciones y de entrevistas individuales de acompañamiento donde han podido evaluar sus expectativas, posibilidades y potencialidades. En la evaluación final el 92% identifica que les ha servido para ajustar mejor su demanda.

1.3. Ajustar la búsqueda en relación a la demanda inicial

- **Indicador:** que las personas que participan en esta fase del programa utilicen los espacios de acompañamiento realicen acciones para ajustar la búsqueda (revisión vida laboral, CV, formación, evaluación expectativas y posibilidades, etc)

CONSEGUIDO. De las 12 personas que han participado en esta fase del programa todas han participado de acciones grupales, dinámicas y de espacios de acompañamiento individual para ajustar su búsqueda en relación a la demanda o interés inicial. En la evaluación final un 85% identifica que esta participación les ha servido para clarificar y ajustar su demanda en relación a la identificación inicial.

2. Realizar una búsqueda activa de empleo (BAE)

2.1 Conocer los pasos y documentación necesaria para iniciar una BAE

- **Indicador:** que todas las personas que participan en el programa conozcan esta información básica.

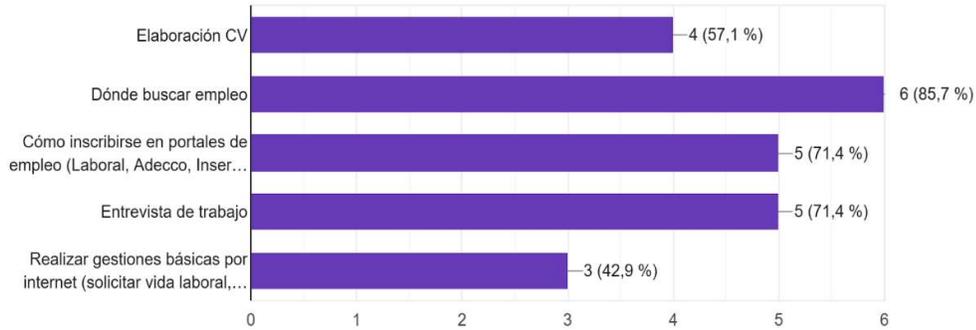
CONSEGUIDO: Durante este año 10 personas han participado en esta primera parte de la segunda fase del programa. Aunque finalmente son evaluables 7 personas, que son las que decidieron continuar con la BAE, y éstas todas han participado de espacios grupales, individuales, y en ocasiones con otros agentes, para conocer los pasos y documentación necesaria para iniciar una BAE. Además, la evaluación final del programa junto con las personas arroja el dato de que el 100% de estas personas identifica que su participación les ha servido para ampliar y mejorar su conocimiento sobre esta información.

Adjuntamos gráfico con información específica sobre dónde han identificado las personas que han ampliado este conocimiento.

Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"
Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional

Marca aquellos puntos en los que consideres que has ampliado conocimiento.

7 respuestas



2.2 Conocer los recursos y agentes básicos que existen en torno al empleo.

- **Indicador:** que todas las personas que participan en el programa conozcan esta información básica.

CONSEGUIDO: Durante este año 10 personas han participado en esta segunda parte de la BAE, y todas ellas han participado de acciones grupales y espacios individuales donde conocer los recursos y agentes básicos, aunque, como hemos mencionado anteriormente, no todas las personas acabaron iniciando la búsqueda de manera activa.

2.3 Ejecutar pasos iniciales para una BAE

- **Indicador 1:** que todas las personas que participan en el programa y decidan iniciar una BAE hayan realizado los pasos iniciales (tramitar documentación requerida, inscripción básica, elaboración de CV, vinculación con agentes)

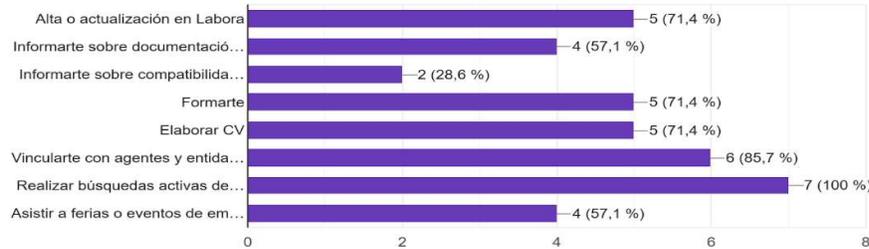
CONSEGUIDO. En esta segunda fase del programa 7 personas decidieron iniciar una BAE, y todas ellas han realizado los pasos iniciales.

A continuación, mostramos gráficos con datos extraídos de la evaluación final del programa con las personas, donde las personas identifican las acciones que han realizado.

*Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral
para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"
Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional*

¿Qué acciones has realizado para iniciar la búsqueda laboral

7 respuestas



3. Ajustar la incorporación de un empleo a mi vida

3.1 Mantener espacios de apoyo individual

- **Indicador:** que las personas que inician o tienen una actividad laboral identifiquen el espacio y hagan uso de él.

CONSEGUIDO: Durante este año 5 personas han iniciado una actividad laboral y todas han mantenido espacios de acompañamiento individual con una periodicidad ajustada de manera individual según el proceso y necesidades. También han mantenido espacios grupales donde abordar el empleo junto con otras personas del programa. Los datos de la evaluación con las personas muestran que todas tienen el espacio identificado, algo que también podemos observar en el hecho de que las personas solicitan también el espacio a demanda cuando lo necesitan más allá de la periodicidad de seguimiento establecida.

3.2 Evaluar previamente o durante el proceso las condiciones del puesto en mi vida.

- **Indicador:** que todas las personas que están trabajando participen en espacios y realicen acciones para conocer y evaluar las condiciones del puesto en relación a su vida.

CONSEGUIDO: de las 5 personas que durante este año han iniciado una actividad laboral han mantenido encuentros individuales y espacios grupales que les han permitido ir evaluando las condiciones del puesto. Además, en la evaluación final las personas han podido identificar algunas áreas sobre las que han tenido que evaluar las condiciones en relación a su vida, como por ejemplo una ampliación de la jornada laboral, cambio de rutinas en su vida o bien el hecho de cómo ajustar la búsqueda de empleo mejora el ajuste en la incorporación.

3. Clarificar necesidades y estrategias de ajuste.

- **Indicador:** que todas las personas que tienen una actividad laboral hagan uso de espacios y apoyos donde evaluar e identificar necesidades y estrategias de ajuste.

CONSEGUIDO: de las 5 personas que durante este año han iniciado una actividad laboral, todas han hecho uso de espacios y apoyos grupales e individuales para evaluar e identificar necesidades y estrategias de ajuste. Además, en la evaluación final del programa las personas han podido indicar estrategias o necesidades concretas como la importancia de tener un espacio para pensar, organizarse las tareas o el poder ser constante.

4. Fortalecer estrategias de empleo entre las personas participantes y los agentes del territorio.

4.1 Coordinarse con agentes y entidades.

- **Indicador:** mantener al menos 5 coordinaciones al año.

CONSEGUIDO: Durante este año se han realizado más de 5 acciones de coordinación con otros agentes o entidades relacionadas con el empleo. Entre ellas se encuentran las coordinaciones con los ADL, oficinas de Labora, fundación Cepaim, Adecco, CEE como Manantial Integra, Grupo Osga, y también con escuelas dedicadas a la formación laboral. Los datos se encuentran detallados en el registro general del programa.

4.2 Participar o promover acciones en torno al empleo o al empleo y salud mental.

- **Indicador:** participar o poner en marcha al menos dos acciones.

CONSEGUIDO. Durante este año hemos participado en 4 acciones específicas que se han puesto en marcha, la Feria de empleo de Carcaixent, Jornada sobre la salud mental laboral organizada por la Confederación Española de Salud Mental, I Jornada de la Mesa de Empleo Inclusivo de Valencia, y la presentación de la Guía de Acompañamiento laboral en la discapacidad Psicosocial organizada por la Fundación Adecco.

Los datos se encuentran detallados en el registro general del programa.

4.3 Promover la reflexión en torno al empleo y la salud mental

- **Indicador:** realizar acciones o participar de espacios donde se facilite información, y se genere contenido y diálogo tanto con agentes y/o entidades como entre las personas participantes del programa orientados a promover la reflexión.

CONSEGUIDO. Durante este año se han participado de diferentes espacios con otros agentes (detallados en el indicador anterior), se han realizado 11 espacios grupales en los que se ha trabajado con dinámicas concretas para promover la reflexión en torno al empleo y la salud mental de las personas participantes, el equipo ha participado de diversas acciones formativas que han permitido la introducción de nuevos aprendizajes

y ajustes en los contenidos y metodología del programa, y a su vez también se ha promovido a la reflexión a través de la propia participación de los profesionales en estos espacios formativos y en la práctica de los contenidos formativos. Los datos se encuentran detallados en el registro general del programa.

4.2 ANÁLISIS DE CAUSAS

No se requiere por cumplimiento de indicadores.

4.3 CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

Tras la evaluación del programa podemos extraer algunas conclusiones que nos permiten continuar ajustando el programa a las especificaciones del recurso, las necesidades de las personas y también del contexto.

En primer lugar, podemos resaltar que las acciones formativas y jornadas de empleo a las que han asistido los profesionales nos han permitido ofrecer espacios de acompañamiento más ajustados desde una visión técnica, aplicando herramientas y realizando actividades específicas para acompañar a las personas. Las jornadas de

empleo o los espacios compartidos con otros agentes o profesionales, nos han permitido conocer mejor el mercado y compartir fragilidades y necesidades en relación al empleo y la salud mental. Destacar además que durante este año se ha dado especial voz en los discursos a la salud mental y el empleo en los entornos laborales, teniendo en cuenta que actualmente es una de las causas principales de baja laboral, presentando incluso peor índice en salud mental que las personas desempleadas. Esto es algo que hemos podido abordar con las personas participantes desde los espacios grupales y que ha permitido también hacer una reflexión en torno a las dificultades que puede presentar el mundo laboral, las necesidades de ajuste de las personas con problemas de salud mental, los cuidados necesarios, y la importancia de valorar un empleo y las condiciones de éste.

Podemos resaltar también que el ajuste realizado al programa en cuanto a la metodología y el poder dividir el programa en fases respetando el tránsito de las personas por cada una de ellas, es algo que valoramos de manera muy positiva ya que consideramos que ha permitido una mayor estructura para las personas a la hora de identificarse en el proceso de acompañamiento laboral de manera respetuosa. Y por todo lado también ha permitido al equipo profesional organizar espacios y sesiones técnicas más ajustadas al momento de las personas. Y dando especial mención a la importancia de las sesiones técnicas realizadas que permiten a las personas ampliar conocimientos sobre diferentes aspectos de la búsqueda de empleo y del mundo laboral, lo que implica mayor capacidad crítica, de pensamiento y de posicionamiento sobre su interés o demanda. Además de armarles de conocimiento frente a los derechos

y obligaciones frente a un puesto de empleo, algo esencial para poder tomar decisiones conscientes y poder desarrollarse en el mundo laboral de manera digna.

Mencionar también que este año se ha realizado un cambio de ley en materia laboral que afecta directamente a algunas de las personas que han participado del programa, como es la incompatibilidad de trabajar en el caso de la Incapacidad laboral Absoluta. Hecho que ha frenado la búsqueda de empleo de algunas de las personas del programa y que ha supuesto también un tema de debate y reflexión para el propio grupo, donde nos hemos cuestionado lo que supone a la hora de no poder recuperar una vida ocupacional o el hecho de no poder mejorar la situación económica de las personas a través de un empleo, ya que por lo general las prestaciones por incapacidad mantienen a las personas en vidas precarizadas.

Por último, un año más tenemos que resaltar y valorar de manera muy positiva la vinculación con agentes o entidades del mundo laboral, y asistir a jornadas, eventos en relación al empleo y la discapacidad, o el empleo y la salud mental. Nuevamente podemos observar que es necesario estar activo en estos espacios para ofrecer oportunidades e información a las personas que acompañamos, y también para estar actualizados en el sector y a su vez aportar reflexión y conocimiento sobre el empleo y la salud mental, ya que se trata de nuestra área específica de trabajo ya que observamos que sigue muy necesario abordar esta área en concreto dentro de la discapacidad en el empleo.

INFORME DE EVALUACIÓN PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN

1. PROGRAMA: FAMILIAS.

A continuación, presentamos el informe de evaluación del programa de atención grupal a familiares.

El programa de familias se basa en la propuesta de la importancia que tiene trabajar con los sistemas familiares de los usuarios y usuarias del CRIS. La actividad troncal del programa plantea la realización de un grupo de familiares como un grupo continuo, de frecuencia quincenal, y abierto a la participación de cuantos familiares de usuarios y usuarias quieran asistir. El programa contempla también la realización de acciones comunitarias y de sensibilización, transversales a otros programas, como el de Derechos Humanos o el de Desarrollo Comunitario, así como la atención directa a familiares de usuarios en sesiones individuales o de intervención familiar.

La actividad del grupo de familias se evalúa en junio, con la intención de aunar el sentido que tiene para el desarrollo del grupo la trayectoria septiembre-junio frente al parón que representan los meses de julio (mayor presencia de actividades promocionales y

puntuales) y agosto (vacaciones). El resto de actividades del programa se evalúan a final de año con la recogida de información anual para la memoria, junto con otros programas transversales.

1. 1. ACTIVIDAD: GRUPO DE FAMILIAS.

Se trata de un grupo de frecuencia quincenal, de carácter psicoterapéutico, con una hora y media de duración, y la participación de 3 miembros del equipo de psicólogas con un **máximo de 16 participantes**.

1.1.2 TEMPORALIZACIÓN:

La evaluación de esta actividad comprende el periodo desde **septiembre de 2023 hasta junio de 2024**. Esta temporalización parte de la base de la reflexión realizada en diciembre del año 2021 (expuesta más extensamente en el informe de dicho año) y en párrafos anteriores acerca de los ciclos naturales del grupo y periodos vacacionales.

1.1.3. FECHA DE EVALUACIÓN:

Se realiza la evaluación entre julio y septiembre del 2024. El presente informe añade en diciembre de 2024 un comentario sobre el desarrollo del grupo.

1.1. 4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN:

Como fuentes de verificación de este informe para la evaluación del grupo de familias, contamos con los registros individuales de las actividades y con los resultados de un cuestionario pasado a los asistentes al grupo de familias con preguntas tanto de respuesta numérica como de respuesta abierta y reflexión, así como la valoración cualitativa del equipo técnico en el desarrollo de la actividad.

- Registros de actividad de cada sesión (análisis cualitativo), realizado por una de las terapeutas asistentes en la sesión. En estos registros se recoge: asistencia, ausencias, profesionales, temas tratados y conclusiones.
- Cuestionario individual de evaluación de desarrollo y satisfacción general.

Estos documentos quedan almacenados en nuestro servidor para su consulta si se considera pertinente.

Exponemos ahora los resultados de la evaluación en base a los objetivos presentados en la actividad de grupo de familias.

1.1.4.1. INDICADORES:

El objetivo general de la actividad del grupo de familias es "Mejorar la convivencia en el sistema familiar". De éste, se derivan los objetivos específicos. Presentamos a continuación cada uno de ellos en esta actividad concreta:

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA: Mejorar la convivencia en el sistema familiar.	
Objetivo específico. 1.1: Tener un espacio de expresión emocional con otras familias	<p><i>Indicador 1:</i> Se mantiene el grupo de forma regular.</p> <p><i>Indicador 2:</i> El 70% de los familiares participantes manifiestan que el grupo ha servido de espacio de expresión emocional.</p>
Objetivo específico. 1.2: Ampliar conocimientos sobre la salud mental.	<p><i>Indicador:</i> Se han realizado al menos 3 sesiones didácticas en torno a materiales sobre salud mental. Se programa para el año:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con usuarios del centro • Con psiquiatra externo. • Junto con el programa de DDHH, medidas de apoyo. • Junto con el programa de DDHH, sobre prestaciones y servicios asociados.
Objetivo específico 1.3: Adquirir herramientas para la comunicación intrafamiliar.	<p><i>Indicador:</i> Los familiares expresan haber adquirido herramientas para mejorar su comunicación en el sistema familiar.</p>
Objetivo específico 1.4: Plantear un posible grupo multifamiliar para el año próximo	<p><i>Indicador 1:</i> El equipo del programa se forma en materia de grupos multifamiliares, como mínimo revisando material específico.</p> <p><i>Indicador 2:</i> Se formalizan 2 pactos de cuidado en casos concretos (tanto con la persona usaria como en su sistema de apoyo).</p>

A continuación, evaluamos los objetivos en relación a los análisis de sesión cualitativos y el cuestionario individual administrado:

1. 1. Tener un espacio de expresión emocional con otras familias. CONSEGUIDO.

- **Indicador 1:** Se mantiene el grupo de forma regular. **CONSEGUIDO**

Este indicador se cumple en sí mismo por el mantenimiento del grupo en formato regular. La realización de las sesiones de este grupo y su formato, permiten que se den estos espacios de expresión emocional.

Durante el desarrollo de las sesiones, se promueve que cada persona exprese libremente su estado emocional, sus miedos o sus sensaciones con respecto no solo a su familiar usuario/a, sino sobre sí mismos y el manejo de las situaciones que se dan dentro del sistema familiar.

- **Indicador 2:** El 70% de los familiares manifiestan que el grupo ha servido de espacio de expresión emocional. **CONSEGUIDO.**

En el cuestionario se formulan distintas preguntas:

- ¿En qué medida sientes que el grupo ha posibilitado un espacio de expresión emocional con otras familias? Se da una respuesta media de un 4'75 sobre un total de 5. Se han comentado cosas como "Sí he podido expresar mis sentimientos sin temor a burlas, rechazos, malinterpretaciones, estigmas o intenciones perversas (...) Me siento segura, comprendida y escuchada. Me hace sentir mejor" o "Sí, es muy importante el poder intercambiar experiencias, nos ayuda mucho a todos".
- En satisfacción general con el grupo, se obtiene una media de un 4'87 sobre 5, dedicando comentarios de agradecimiento hacia la atención del CRIS.

1. 2. Ampliar conocimientos sobre la salud mental. CONSEGUIDO.

- **Indicador 1:** Se han realizado al menos 3 sesiones didácticas en torno a materiales sobre salud mental. **CONSEGUIDO.**

Este objetivo comprendía una serie de cuestiones y temáticas que los familiares participantes propusieron en la evaluación del año previo, así como las cuestiones que el equipo técnico valora importantes para el desarrollo y acompañamiento del grupo de familias.

Durante el año se ha promovido la participación de los familiares en diversas actividades de carácter comunitario, convivencial o relacionada con la defensa de los derechos humanos. En este año, además, nos habíamos propuesto la realización de acciones específicas de carácter más didáctico, relacionadas con experiencias en primera persona de la mano de personas del centro, visita de un psiquiatra externo a la red local, y sesiones específicas en materia de medidas de apoyo y prestaciones y servicios de discapacidad y dependencia.

De las sesiones didácticas, sí se han realizado tres en total, siendo:

- Sesión junto con el programa de DDHH sobre la ley 08/21, sobre la ley de medidas de apoyo.
- Sesión 1, en la que participan cuatro personas usuarias del recurso (no emparentadas con ningún participante del grupo de familias).
- Sesión 2, en la que vuelve a participar una persona usuaria del recurso, para continuar el diálogo que se inició en la primera sesión.

No se ha organizado todavía la sesión con un profesional psiquiatra (con la propuesta de que venga a resolver dudas sobre tratamientos psicofarmacológicos), ni la sesión con información sobre prestaciones y servicios de apoyo relacionados con el ámbito de la discapacidad y la dependencia.

Más allá de esto, se ha invitado de forma habitual a familiares a diversas actividades de carácter abierto y comunitario, de las cuales han acostumbrado a venir al menos 1-2 familiares. Los familiares que participan del grupo tienen buen vínculo con el recurso y valoran positivamente las actividades realizadas. Han participado en actividades comunitarias y/o :

- Fira Modernista
- Bressol Literari (jornada literaria organizada por La Llibreria, de Carcaixent).
- Actividades relacionadas con el 8-M
- Passetjada per la Salut Mental (acción conjunta con la FACA por el día de los DDHH, 10-octubre)
- Matinal Solidària, fira de associacions en Carcaixent
- Actividad navideña en el mercat municipal de Carcaixent

Además, en el formulario para la evaluación del grupo se pregunta:

- ¿En qué medida consideras que el grupo te ha ayudado a ampliar tus conocimientos en salud mental? Se obtiene una respuesta de media de 4'75 sobre 5, comentando cosas que han aprendido como "Además de sobre temas legales como las curatelas y derechos, ayuda a comprender qué le pasa a mi familiar y a tratar de aceptarlo, esto mejora nuestra convivencia", "He aprendido que no estoy sola, que siempre tengo un gran equipo detrás, tanto el usuario como la familia", "A entender, comprender el problema y ser más paciente, aunque a veces sea complejo".

1. 3. Adquirir herramientas para la comunicación intrafamiliar. CONSEGUIDO

*Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral
para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"
Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional*

- **Indicador 1:** Los familiares expresan haber adquirido herramientas para mejorar su comunicación en el sistema familiar. **CONSEGUIDO**

Además del feedback positivo que han ido dando las familias de forma cualitativa a lo largo de las sesiones grupales, en el formulario se abren estas dos preguntas:

- ¿En qué medida sientes que el grupo te ha ayudado a mejorar la comunicación dentro del sistema familiar? Se ha obtenido una respuesta de un 4'87 de media sobre 5.
- "¿En qué cosas ha mejorado? ¿Qué otras herramientas te gustaría trabajar en el grupo de familias?". Se obtienen respuestas como "Trato de ser más agradecida con lo que tengo, valorar pequeños avances. Trato de evitar la frustración. Cualquier herramienta que ayude: charlas, películas, gestión de emociones, respiración, meditación, paseos, lectura... será una ayuda", "Comprendo mejor el sufrimiento de mi familiar. Me gustaría trabajar con el grupo cómo afrontar mejor las situaciones de estrés que se dan en las crisis agudas de mi familiar" o "La comunicación, intercambio de problemas que cada uno sufrimos e intentar aplicar lo aprendido".

1. 4. Plantear posible grupo multifamiliar para el año próximo. NO CONSEGUIDO

- **Indicador 1:** El equipo del programa se forma en materia de grupos multifamiliares, como mínimo revisando material específico. **NO CONSEGUIDO.**

Este objetivo se propuso siendo el propio equipo el objeto de la intervención. Durante este tiempo desde el programa de familias se ha dedicado esfuerzo a la consecución de los anteriores objetivos y este se ha quedado en un segundo plano, no llevándose a cabo las acciones propuestas.

- **Indicador 2:** Se formalizan 2 pactos de cuidado en casos concretos (tanto con la persona usuaria como con su sistema de apoyo). **NO CONSEGUIDO.**

Se propuso este indicador desde la perspectiva de consenso de pactos de cuidado, trabajados previo a situaciones de crisis, y en un trabajo continuado tanto con la persona interesada como con su familia y otros agentes de su entorno. Este objetivo no ha sido conseguido.

1.1.4.2. ANÁLISIS DE CAUSAS.

Todos los indicadores propuestos en la evaluación de los tres primeros objetivos para la actividad **se cumplen** en base a los objetivos específicos y la evaluación propuesta.

En el último objetivo, "*Plantear posible grupo multifamiliar para el año próximo*", *no se ha conseguido el Indicador 1:*

- **Indicador 1:** El equipo del programa se forma en materia de grupos multifamiliares, como mínimo revisando material específico.

Este objetivo no se ha conseguido porque se ha priorizado el desarrollo y cumplimiento del resto de propuestas para la actividad, y la propuesta de preparación del equipo para la constitución y desarrollo de un grupo multifamiliar por ahora no ha tenido cabida.

- **Indicador 2:** Se formalizan 2 pactos de cuidado en casos concretos (tanto con la persona usuaria como con su sistema de apoyo).

Si bien durante la intervención con las personas que atendemos se ha trabajado en consenso de objetivos y pactos de cuidado, este último se ha realizado más con respecto a situaciones sobrevenidas o encontrándose ya la persona en una situación de crisis. El trabajo preventivo y que refuerza la reflexión y expresión de la voluntad de las personas en consonancia con las necesidades y voluntad de las personas de su entorno no ha llegado a formalizarse en un documento de trabajo específico en los dos casos propuestos (solo en uno de ellos).

1.1.4.3. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

Con lo observado dados los resultados cuantitativos como cualitativos del desarrollo del grupo de familias, se considera que el grupo está teniendo un buen rumbo de cara al cumplimiento de los objetivos propuestos. La realización de las sesiones grupales está promoviendo la existencia de un lugar seguro de reflexión, expresión emocional y empatía, así como el desarrollo de lazos vinculares de apoyo entre los miembros del grupo.

Destacamos que en estos meses en los que han ido entrando participantes nuevos, la acogida no haya sido solo realizada desde el rol profesional. Se trabajó en su momento en cómo recibir a aquellos familiares nuevos que acuden al recurso, y la experiencia de aquellos que llevan más tiempo ha hecho que el proceso de acogida haya sido más entre pares, lo cual consideramos tiene mucho valor para el objetivo implícito de apoyo mutuo que tiene el grupo.

Dentro de las posibles propuestas de mejora, en el cuestionario los propios familiares ya sugieren distintas temáticas de las que les gustaría saber más o profundizar:

- “Ampliar los debates en grupo”.
- “Que no se cerrara todo el mes de agosto”.
- “Que el CRIS se pudiera desplazar por ejemplo un día a la semana por los pueblos donde está complicado el desplazamiento”.

Además de lo sugerido para el grupo de familias, se propondrá en la planificación de los próximos meses las sesiones específicas que se han quedado pendientes (un psiquiatra que venga a resolver dudas sobre los tratamientos psicofarmacológicos, sesión sobre prestaciones y servicios...).

Mantendremos también el objetivo de formación sobre metodologías multifamiliares y aquellas técnicas que van en consonancia con ella, como los pactos de cuidado o el fomento de más espacios de diálogo con las personas que atendemos y su entorno.

Por último, mantenemos el objetivo transversal e implícito de continuar aumentando el número de participantes, procurando favorecer un clima de acogida y comprensión que ayude a continuar construyendo este grupo de familiares y el apoyo mutuo que de este se deriva.

INFORME DE EVALUACIÓN PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN

1. NOMBRE DEL PROGRAMA: PROGRAMA DE SALUD FÍSICA

A continuación, presentamos el informe de evaluación del programa de Salud Física que se diseña con el objetivo general de prevenir, recuperar o mejorar el funcionamiento y el estado de salud global, además de vincular con la comunidad.

2. TEMPORALIZACIÓN:

La evaluación de este programa comprende el periodo de enero de 2024 a diciembre de 2024.

3. FECHA DE EVALUACIÓN:

03/01/2025

4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

4.1 INDICADORES

1. Integrar el ejercicio físico regular en los hábitos de vida

1.1 Explorar diferentes prácticas deportivas

- Indicador 1: Al menos el 50% de los participantes en el programa asisten a las actividades promocionales.

Este indicador está CONSEGUIDO, ya que en actividades promocionales han participado un 79% de los integrantes del programa.

Queremos destacar que algunas actividades regulares se les han propuesto a personas que aún no las realizaban y con ello se han convertido en promocionales, por lo que nos planteamos un cambio en la definición de actividad promocional respecto a la evaluación del año pasado.

En cuanto a actividades promocionales que ofertaban otros recursos o entidades de la comunidad: participamos en la marcha Runcancer de Almàssera, así como, en las jornadas "En Moviment" de Salud Mental y Deporte, dentro del programa Sport Sa, en el antiguo cauce del río Turia, donde pudimos practicar distintas disciplinas deportivas.

También hemos participado en sesiones de prueba de la actividad de natación terapéutica propuesta por la piscina municipal de Carcaixent.

Por otro lado, se ha realizado una actividad de bajada del Río de Sumacarcner, senderismo por las zonas de la Murta y la Casella (Alzira) y senderismo urbano por el antiguo cauce del río Turia, en Valencia

- Indicador 2: Al menos 1 actividad promocional responde a intereses del grupo de mujeres.

Este indicador está CONSEGUIDO, ya que de las actividades promocionales que se han desarrollado (salidas de senderismo) y en las que hemos participado (piscina terapéutica) han sido del interés de las mujeres, observando participación por su parte.

2. Iniciar actividad física

*Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral
para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"
Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional*

- Indicador 1: Al menos un 70% de los participantes en el programa asisten a 3 sesiones.

Este indicador está CONSEGUIDO, ya que el 82% de las personas que forman parte del programa han participado en al menos tres sesiones.

Hemos observado que es un porcentaje muy alto de personas que inician la actividad, lo que nos da a entender que hay predisposición a probar la actividad.

3. Participar en espacios regulares de actividad física.

- Indicador 1: Al menos el 45% de personas que inician una actividad física, mantienen su práctica.

Este indicador está CONSEGUIDO, ya que las personas que mantienen la actividad física son el 47% de los participantes,

Entendemos que en estos resultados influyen diferentes circunstancias como las dificultades con las que se encuentran las personas a las que atendemos; higiene de sueño, rutinas, transporte, etc.

2. Participar en la comunidad a través de la actividad física

2.1 Explorar recursos del entorno para la práctica de la actividad física.

- Indicador 1: se crea registro de recursos del territorio.

Este indicador está CONSEGUIDO, ya que se ha realizado un registro de algunos de los recursos del territorio, principalmente los del propio municipio. Incluso, se ha llegado a acuerdos con algunos de los recursos para que el acceso sea gratuito o tener bonificaciones. Por otro lado, se plantean sesiones frecuentes en las que se exponen los recursos comunitarios que tienen impacto en la salud física y se plantean salidas, actividades y experiencias.

Este registro de recursos, se ha ampliado a otras poblaciones y se va actualizando con los recursos o servicios que puedan ir apareciendo. Las personas están pudiendo trasladar el desarrollo de la actividad física a su entorno más cercano e integrando el cuidado de la salud física en su vida diaria.

2. Participar en espacios de intercambio de saberes y conocimientos.

- Indicador 1: el 60% de las personas del programa participa en lugares de encuentro al menos 1 vez.

Este indicador se ha CONSEGUIDO, ya que el 85% de las personas que participan en el programa han estado en espacios de intercambio de saberes y conocimientos.

Uno de los factores que ha contribuido a la consolidación de estos espacios ha sido unificarlos junto con las actividades físicas, favoreciendo la presencia de las personas que acuden de forma regular. El hecho de acompañar los encuentros con almuerzos saludables, donde además de poder compartir saberes y conocimiento a cerca de la actividad física, ha facilitado que se trabajen otros aspectos importantes como la alimentación equilibrada y la compra consciente.

3. Participar en espacios comunitarios de salud física.
 - Indicador 1: Al menos el 20% de las personas del programa participa en recursos comunitarios.

Este indicador se ha CONSEGUIDO, ya que un 94% de los y las participantes han hecho uso de recursos comunitarios.

Como espacios comunitarios entendemos tanto el participar en jornadas o eventos abiertos a la comunidad como el hacer uso de instalaciones comunitarias. Hemos participando en las jornadas "En Moviment", donde se desarrollaron diferentes disciplinas deportivas en el antiguo cauce del río Turia de Valencia y en el Complejo Deportivo Cultural de la Petxina. En junio participamos en la marxa runcancer 5k en Almàssera. También hemos realizado diferentes rutas de senderismo por el río de Alzira, Carcaixent (Huerto Soriano) y cauce del Río Turia visitando la planta baja del Museo Principe Felipe. Durante todo el año 2024 ha habido un grupo estable de personas que han acudido a las sesiones de Carcaixent Camina, actividad enmarcada en el programa de Xarxa Salut, llevado a cabo por los centros de salud. Formamos parte del grupo promotor y aunque este año no se ha convocado a dicho grupo, seguimos en coordinación con el personal del Centro de Salud que la dirige.

Desde el CRIS hemos continuado con un grupo de pádel que se desarrolla en las pistas de la Piscina Cubierta Municipal de Carcaixent, y, por otro lado, hay personas que se han apuntado a la actividad regular de natación terapéutica. Además, algunas de las personas participantes en el grupo, han hecho uso de las pistas de pádel fuera del grupo regular.

Hay personas que a nivel individual desarrollan actividades en recursos comunitarios como gimnasios, estudios de yoga y pilates. Y otras que practican senderismo por algunas de las áreas visitadas con el grupo.

4.2 ANÁLISIS DE CAUSAS

4.3 CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

*Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral
para personas con problemas de salud mental (CRISOL) “La Ribera”*

Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional

Tras realizar la recogida de datos, en base a los registros de los grupos y actividades puntuales, evaluar los indicadores, proponemos mejoras en el diseño del programa, así como añadir nuevas propuestas.

Durante el transcurso del programa, hemos considerado necesario contemplar como actividad promocional, toda oportunidad de participar en una actividad que conlleva ejercicio físico, hasta el momento desconocida para la persona usuaria bien sea una actividad puntual o una actividad regular. Por lo que proponemos una ampliación de la definición de “Actividad Promocional”.

Por otro lado, consideramos necesario establecer una periodicidad mensual en las salidas de senderismo, ya que hemos observado que es una actividad que logra convocar a muchas personas tanto si forman parte de algún grupo regular como si no. También la propuesta y seguimiento grupal de retos, que puedan motivar al inicio y mantenimiento de ejercicio físico.

Valoramos el acompañamiento individual una herramienta fundamental para la consecución de los objetivos de explorar e identificar intereses, iniciar e integrar la práctica del ejercicio físico.

Como objetivo para todas las personas que atendemos y especialmente para las mujeres, nos planteamos a través de diversas propuestas dar a conocer los beneficios de la práctica habitual del ejercicio físico, así como su importancia en el bienestar físico y mental.

*Centro de Recuperación e Inclusión Social y Sociolaboral
para personas con problemas de salud mental (CRISOL) "La Ribera"
Centro concertado de servicios sociales para personas con diversidad funcional*

Faig

*tot el que puc per adaptar-me al ritme
de tots els que conec,
un per un i amb esforç,
perquè la meua veu els sigui
com un indret comú,
com una taula.*

Miquel Martí i Pol



Fuente: Rafael Sanchis

Carcaixent, enero de 2025